Este periódico se publica todos los dias escepto los lunes.

LLEVA A LAS PROVINCIAS las sesiones de las Córtes que se celebren pocas horas antes de la salida

calle de Jacometrezo, numero \$0.

del correo. REDACCION, Ilmuersal.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

Núm. S.º-Edicion de Madrid.

Jucves 1.º de Enero de 1846.

Ocho cuartos.

SUMARIO.

BOLETIN DE LA ADMI- de. Extranjero; reseña, nistracion; parte recibiministerio inglés; retirado en el ministerio de da de lord Stanley; men-Marin a de haberse prensaje del presidente Polk: cámaras francèsas. Mondido fuego en el arsenal de Cádiz. tevideo, negociaciones BOLETIN DEL ECO DEL con los ministros de

Ejército; ejercicios de artillería ; órdenes; extracto de la causa seguida al Uruguay. Exemo. señor D. Pedro ASMODEO; AVISO AL público. Ramirez.

del dia; cultos religiosos.

tacion á los periódicos Mercurio; Bolsa; merministeriales. GACETA DE ESPAÑA Y DIARIO DE LAS CORTES: del Extranjero; consejo Senado; discusion por de ministros. Provincias, párrafos del proyecto de resúmen. Guadalajara, contestacion al discurso ceremonia religiosa; des- de la corona.

gracia. Valencia; educa- COMUNICADO. nombramiento de alcal- cios.

Francia é Inglaterra, declaracion de guerra del

BOLETIN DE LOS ANA- CURIOSO: INCENDIOSles de la Religion; santo noticias oficiales; noticias locales, chismografia. LA POLITICA; CONTES- GACETILLA DIARIA DEL

cado.

cion pública. Barcelona, LA PUBLICIDAD; ANUN-

BOLETIN DE LA ADMINISTRACION

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

PARTE RECIB.DO EN EL MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Comandancia general de marina del departamento de Cádiz.—Exemo. Sr.: A las cuatro de esta madrugada recibi avisos de las guardias del hospital militar y colegio naval, situadas en la poblacion de San Cárlos, de que se veia fuego en el arsenal; inmediatamente me trasladé à dicho sitio y encontré en el lugar del incendio, que estaba ya apagado, al comandante general del arsenal con su segundo, subalternos y marinería del depósito, así como al comandante del vapor Figilante, cuyo buque se hallaba en el dique, y que concurrió á el con toda su tripulacion. El fuego era en el almacen de obras civiles, y segun

informes que he tomado en el acto, se dejó ver con mucha voracidad á las dos de la noche.

El viento era N. fresco, y amenazaba comunicarlo á otro almacen contiguo en que hay depositadas gran número de cureñas; pero se evitó este mal cortando los tes fados por el mismo almacen que estaba ardiendo, y des-de entonces cesó el mayor riesgo, y dedicados todos los esfuerzos á apagarlo se consiguió este objeto. El comandante principal de artilleria, que recibió iguales partes a los mios, puso su tropa sobre las armas

en la avanzadilla para tenerla pronta à acudir donde fuese necesario, y pasó él mismo al arsenal para ayudar á los demas jefes reunidos alli en las operaciones que exi-giesen aquellas circunstancias.

No puedo dar à V. E. en este momento mas detalles de esta desgraciada ocurrencia, pero lo haré en cuanto reciba los correspondientes partes del comandante gene-

He dispuesto que el capitan de fragata D. Martin Ez-peleta, primer ayudante de estado mayor general, forme sin levantar mano la correspondiente sumaria en averiguacion del origen de este suceso, y participaré à Y. E.

sus resultados. En medio de este desgraciado accidente no puedo ddjar de manifestar á V. E., por si lo cree dig-no de la consideracion de S. M., que al acierto de todas las disposiciones del comandante general de arsenal y eficaz cooperacion de los jefes y subalternos que concurrieron en cuanto se advirtió el incendio. así como al admirable órden que, observó la nume-rosa marina que existe hoy en el arsenal, arrojan-dose á todos los peligros para lograr extinguirlo, es debido el pronto término que tuvo, á pesar de las circunstancias que favorecian la propagacion.

Tambien es muy digna de elogio la conducta de los guardias marinas acuartelados en el arsenal; que inmediatamente concurrieron al lugar del fuego, pres-tándose voluntariamente á todos los riesgos, y dis-tinguiéndose alguno de que haré mencion á V. E. cuando reciba los partes de todas las circuastancias

de este lamentable suceso.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sam Fernando 25 de diciembre de 1845. - Exmo. Sr. - José María Ghacon.—Exmo. señor ministro de Marina, Co-mercio y Gobernacion de Ultramar.

Exemo. Sr.: Por la carta de V. E., núm. 1198 de 25 del actual, se ha enterado la reina nuestra eñora de que en la madrugada de dicho dia se prendió fuego en el almacen de obras civiles del arsenal de la Carra ca, y quedó luego cortado y extinguído, evitándose su propagacion al edificio contiguo en que hay depositadas un gran número de cureñas, cuyo buen resultado fue debido al acierto de las disposiciones del comandante general de dicho punto y á la eficaz cooperacion de los jeses, subalternos é individuos de la clase de la armada, que concurrieron á apagar el incendio al momento que

S. M. ha oido con agrado el interesante servicio que han prestado todos ellos en este sensible suceso, y quiere que V. E. les haga saber en general su real be eplácito por el activo y celoso comportemiento que han demostrado, sin perjuicio de tomar en su alta con-sideracion el de aquellos que mas se hayan distinguido luego que V. E. los mencione en el parte detallado de este acontecimiento que ofrece dar. Y á la vez que ha aprobado S. M. que cometiese V. E. al primer ayudante de esa mayoría general la mas pronta averigurcion sumaria de dicho desgraciado suceso, es su voluntad se actue con la mayor actividad, practicándose las mas esquisitas diligencias para investigar su origen, y que pueda aplicarse á los que resulten cumpables la pena

correspondiente con arreglo á ordenanza. De real orden lo espreso a V. E. para su inteligencia y fines que se dejan indicados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de diciembre de 1845. —Arme-.-Sr. comandante general de marina del departamento de Cadiz.

BOLETIN DEL ECO DEL EJERCITO.

La órden de la plaza de ayer contiene la disposicion

siguiente:
Habiendo sido invitados por la órden de la plaza de 18 del corriente varios jeles y oficiales del arma de infantería que se hallan en situacion de reemplazo en esta capital, para que se presentasen en la secretagia de es-te gobierno á enterarse de una providencia del Excmo. señor inspector general de su arma, y no habiendolo verificado aun los capitanes D. Manuel Medina y D. Tomis Miranda, y los subtenientes D. Luis María Montes. den Pantaleon Martin-y D. Evaristo García, se les avisa por el presente para que lo efectúen en el preciso tér mino de ocho dias, en la inteligencia de que si así no lo hicieren podrá pararles perjucio. - Vigil de Quiño-

EJERCICIOS DE ARTILLERIA. Sin embargo de haber da-do ayernoticia à nuestros lectores de los ejercicios practicados el domingo último por las brigadas de artillería

en el arroyo de Abroñigal, damos tambien la siguiente descripcion que por los detalles que contiene no de-jará de agradar á nuestros lectores.

Hace algun tiempo que con el objeto de verificar

ejercicios prácticos, tan provechosos para la instruccion de todas las clases, veíanse primorosamente construidas sobre la izquierda del camino de Alcalá, despues de rebasar la venta del Espíritu Santo, tres baterías en un total de 19 piezas en la forma siguieute:
1°. Una batería de posicion de dos piezas de á 24,

dos de á 16, dos de á 12 largas, dos obuses de á 9 y 6 morteros de los calibres de 10, 12 y 14 pulgadas. Los canones de esta bateria estaban servidos con lla-

ves de piston; los parapetos eran de salchichones unos y de barriles otros, y los blancos distaban unas mil

y de parriles otros, y los biancos distaban unas ini-varas.

2.º Una batería de brecha con tres piezas de á 12 de batalla, tambien con llaves de piston, y teniendo por objetivo de sus fuegos un reducto ó espaldon de s

piés de espesor y de 12 de altura. Y 3. Una batería de rebote montada con dos piezas de á 8 de batalla, sin parapeto y enfilando una luneta distante de trescientas varas. Concurrian tambien á esta funcion la brigada rodada compuesta de 12 piezas y una batería de montada

Seria la una de la farde del dia de anteayer, cuando anunciados por el disparo de magnificos conetes, y precedidos por un inmenso gentio atraido por la novedad del espectáculo, llegaron al sitio de la ejecucion el señor ministro de la Guerra con su E. M., y los jene-

rales Cortinez y Zarco del Valle.

Recibido S. E. por el jeneral Fulgosio, capitan jeneral de este distrito, el general Azpiroz, director de artillería, y el brigadeer Vigil de Quinones, y revistadas las diferentes baterías, empezó el fuego, durante el cual hicieron cinco disparos cada pieza de las bateríae fijas, y 12 cada una de las rodadas y de montaña; es de-

cir, unos 300 en total. La direccion de los tiros fué escelente, pues pasaron de 50 los blancos que se hicieron, y entre los cua-les dos debiéronse en la bateria de rebote á la acertada puntería del mismo ministro de la Guerra, y otros á

la del general Azpiroz. Aprovecharon el descanso los cumplidos oficiales de artillería para hacer servir en una elegante tienda de campaña un lujoso refresco, y otro fué al mismo tiem po repartido à la clase de tropa, que ademas recibió una

gratificacion de manos del ministro. Con interesante detencion examinó tambien el jeneral Narvaez varios modelos del fusil de piston, con que se trata de renovar el armamento de nuestra infanteria, y entre los cuales sobresale á nuestro parecer, como reuniendo todas las cualidades para darle la superioridad sobre los tipos hesta hoy conocidos, el fusil con tape y culetin inventado por el coronel D. Victor Duro, y del cual nos proponemos hablar con mas detencion al tratar científicamente en ofra ocasion una cuestion tan intere sante para el ejército.

Concluidos los ejercicios sin desgracia ni accidente de ningun género, por las evoluciones y disparos que á derecha é izquierda de la batería de posicion ejecutaron la brigada rodada y la batería de montaña, el jeneral Narvaez, despues de manifestar la mas alta satisfaccion, re-

gresó à la córte sobre las cinco de la tarde.

—La órden general de la plaza del 26 de este mes en Barcelona, contiene la real orden que à continuacion in-

«Excmo. Sr.: El Sr. ministro de la Guerra dice hoy al capitan jeneral de Navarra lo siguiente:—La reina (Q. D. G.) enterada de la comunicación de V. E. de 9 de octubre último en que consulta si á los sargentos primeros graduados de subtenientes deben llevar su mochila puesta como los demás individuos de tropa en los actos en que estos lo verifican, y teniendo presente S. M. que no ha sido derogada la disposicion dictada en 7 de mayo de 1830 por la inspeccion general de infantería para que asi se verificase, se ha servido ordonar que la referida clase de sargentos primeros graduados de subtenientes usen de la mencionada prenda lo mismo que los demás individuos de tropa, cuya determinacion es estensiva á la de todos los cuerpos e institutos del ejército, á fin de que desaparezca la falta de uniformidad que en esta parte se nota. De real órden, comunicada por dicho señor mi-nistro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efec-

Y de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su cumplimiento. - El ceronel jefe interino de E. M., Joaquin Morales de Rada.

-El brigadier D. Leoncio Rubín, cuyo arresto llamó tanto la atención pública, y que se hallaba preso en el castillo de San Anton de la Coruña, ha sido puesto en

ESTRACTO DE LA CAUSA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO RAMIREZ -A las diez de la noche del dia 15 de no viembre del año último, se espidió la real órden, por la que S. M. se sirvió disponer que el general D. Pe-dro Ramirez pasase á Santa Cruz de Tenerife en situa-ción de cuartel, verificando su salida de la córte en el preciso término de veinte y cuatro horas á contar des-de que el Exemo, señor capitan general recibiese esta real orden, con la prevencion de que debería hallarse en San Lucar el dia 28 para embarcarse en Cádiz en el correo que salia para dicho punto en los primeros dias del mes siguiente. Comunicada esta órden de oficio, por el conducto del señor gobernador, que recibió en la madrugada del dia siguiente y que el jeneral Ramirez contestó á las siete de la mañana, manifestando para que lo hiciese presente al gobierno, que aquella medida podia ocasionarle la pérdida de su existencia, por el mal estado de su salud, y por su avanzada edad, reclamando al mismo tiempo los auxilios que le correspondia, y su deseo de que se le oyese y cer ciorase de la causa de aquella determinacion. El señor gobernador le manifestó en el mismo dia que estaban dadas las órdenes correspondientes para sus auxilios y de que podia demorar su marcha siempre que se ha-

llase en San Lucar el dia 28. El capitan general le comunicó igualmente esta ór-den en oficio del 16, incluyéndole al mismo tiempo e pasaporte para que en seguida emprendiese su marcha; este acontecimiento y el haber visto en un periódico la causa á que se atribuia su estrahamiento, le pusieron en la necesidad de contestar á esta autoridad, con aquella dignidad propia de un jeneral español, y que su edad y sus hermosos servicios prestados en su lar ga carrera , le daban derecho para exigir el decoro respeto que se debia tener á su categoría, hallándose pronto, como así lo verificaba, á cumplimentar la órden de S. M., si bien el estado en que se hallaba po-dia comprometer su existencia; esta reclamación fue causa de que se le condujese arrestado à una preven cion de un regimiento, y hacerlo escoltado salir de la córte para el punto que se le habia señalado, mandándole formar causa como inobediente, sin atender n á sus años , á sus importantes servicios prestados á la causa del trono de Isabel II, ni á su graduacion, acreedo ra por mil razones á los miramientos que le son debidos', cometiendo este atropello los que se honran con el mismo uniforme y con la misma graduación que tanto ultrajaban en la persona del general Ramirez. E consejo de guerra de oficiales generales, que ha tenido lugar en Santa Cruz de Tenerife el 13 de este mes, comó ya hemos dicho en nuestro número anterior, condena al espresado general á que le sirva de castigo el ti empo que ha sufrido de prision. Este hecho no nece sita de comentarios; la relacion sucinta de él da á co nocer cuanto pudieramos manifestar á nuestros lec-

BOLETIN DE LOS ANALES DE LA RELIGION.

SANTO DEL DIA 1.º DE ENERO. La Circuncision de Nuestro Señor Jesucristo. La Circuncision, cuyo origen era muy anterior á la publicación de la ley mosaica, fué mandada observar a

Abraham bajo penas muy severas. Estaba fundada sobre tres principales razones; pues debia ser el sello de la alienza que el Señor habia contratado con el padre de los creyentes; la señal que distinguiese de los demas puebles de la tierra á los descendientes del santo patriarca, ples de la terra a los descenhenes de sante paratraca, y el jeje de las bendiciones prometidas en la persona de este à todos los que observasen fielmente las leyes del Señor. La Circuncision ocupaba un lugar distinguido entre los sacramentos de la ley antigua; era la primera condicion para pertenecer al pueblo escogido, y por ella se obligaban los varones à vivir en sus ritos y disciplipada de la Carametria del la Carametria del disciplipada la la Carametria del la Carametria del disciplipada la la la carametria del disciplipada del disciplipada del disciplipada del disciplipad na. Y como el precepto de la Circuncision obligaba la consumacion del sacrificio de la gran victima, Jesucristo, que habia nacido bajo la ley, y que venia á enseña: á los hombres á observarla y guardarla en espíritu y ver dad, se sometió á aquella dolorosa operación para cum-plir toda justicia. Se sujetó á la ey para redimir á los que estaban bajo la ley; los libró de la servidumbre que esta les imponia, tomando la forma y todas las apariencias de esclavo; y á fin de que todos pudiesen recibir la adopcion de los hijos de sus entranas, adoptó su euerpo é todos los rigores de la mas humilde condicion. El dia de su Circuncision, recibió el divino Salvador el nombre santo de Jesus que le habia dado el ángel ya antes de su concepcion, y fué circuncidado á los ocho dias de nacer, en el templo, segun la opinion de los pinto-res, y en la misma cueva en que habia nacido, segun San Epifánio. En memoria de esta ceremonia, celebra la Iglesia la fiesta en este dia, conocida desde muy antiguo, pues se habla ya de ella en el siglo IV, y celebrada aun antes de esta época con el nombre de fiesta de la octava del nacimiento del Señor.

Ademas se hace commemoracion de San Amáro mártir; de Santa Martina virgen y martir, de San Concordio presvítero y mártir, de San Magno mártir; de San Fulgencio obispo, de San Justino obispo, de San Eugenio abad, de San Odilon abad, San Buenhijo confesor, y de

Santa Eufrondne virgen.

La misa y oficio divino son de la Circuncision del Senor, con rito doble y ornamento blanco

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS DEL DIA 1.º DE ENERO DE 1846. La córte de María celebra funcion á Nuestra Señora de la Almudena en su parroquia, y con este motivo hay tambien cuarenta horas. A las ocho se tendrá misa mavor y procesion con el Santísimo Sacramento; á las diez habra otra misa solemne, y por la tarde estacion, rosario, meditacion, sermon que predicará D. Sebastian Acesozana, letania, salve y por último, la reserva. —En la Capilla Reel y en casi todas las iglesías de la córte, hay misa mayor, y en los Servitas ejercicios por la tar-de, predicando D. Toribio Martinez Cuadrado.—Sigue la novena de Belen en S. Millan, siendo orador D. Ciriaco Cruz, y tambien continúa en las Arrepentidas, pero no habra sermon.—A las nueve de la manana saldrá de la parroquia de S. Luis la procesion del nino Dios del Re-medio, y se dirijirá al hospital general donde se dará de comer á los pobres enfermos.-En los Italianos dando principio al anochecer, se rezará el rosario, seguirá la meditación, despues el sermon que predicará D. José Ramirez Cotes, y por último, se cantará el Veni Creator para pedir al Señor sus ausilios en el año entrante, Esta-rá manifiesto el Santisimo Sacramento.—El rezo eclosiástico es del misterio de la Circuncision del Señor. Rito doble de segunda clase, color blanco.

ADVERTENCIAS. Primera. Es dia de misa y no se puede trabajar, Segunda. Los dias 1, 2 y 3 son de cuarenta horas en la Capilla Real.

LA POLITICA.

DIARIO DE POLEMICA.

MADRID 31 DE DICIEMBRE.

Todas las columnas de los periódicos ministeriales estan ocupadas de un solo asunto, y este asunto es el Universal. Si hubiéramos de seguir à nuestros colegas, y de responderles en el mismo tono que ellos emplean, los lectores de El Universal tendrian el derecho de reconvenirnos. No es esa destemplanza en el lenguaje; no es esa violencia en la polémica lo que tienen derecho á esperar de nosotros. Y asi es que jamás nos apartaremos de la línea de conducta que con completa sangre fria nos hemos trazado nosotros mismos, sin olvidar lo que deben los escritores públicos al pais, lo que nos debemos á nosotros mismos. Jamás usaremos de armas vedadas; jamás descenderemos á personalidades innobles; cúbranse otros si gustan, pero cúbranse ellos solos, con el lodo de una polémica vergonzosa, que por nuestra parte la hemos de sostener á la altura conveniente á un periódico digno de la consideracion del público.

¿Mas por qué es ese empeño de los periódos ministeriales en combatir todo cuanto El Universal dice? ¿Por qué nos dedican cada dia la mayor parte de sus columnas? ¿Por qué nos atacan con tanta hiel y tanta

Si tan poco valemos; si nada somos en la prensa, en los partidos ni en el pais; si solo representamos un resentimiento privado, una pasion mezquina, ¿cóma es que se nos dá tanta importancia desde el primer dia? ¿Cómo es que El Heraldo en la prensa, como sus amigos en el gobierro, todo lo apartan de su memoria y de su cuidado. para pensar solo en El Universal? Si el público ha mirado nuestra aparicion con indiferencia; si esa voz que levantamos no es oida de nadie; si cuando predicamos órden, moralidad y buen gobierno todos nos vuclven la espalda, ¿cómo se esplican esos virulentos é incesantes ataques que sufrimos de parte de los diarios ministeriales? ¿Cómo se esplica el que nos hayan provocado desde el primer dia con suposiciones calumniosas y estrepitosos denuestos? ¡Oh, no! ¡algo valemos! jalgo valemos! y si no nos lo probara suficientemente la acogida que hemos debido al público, nos lo daria á conocer el empeño inusitado que pone la prensa del ministerio en desacreditarnos y combatirnos. Representamos un generoso pensamiento de moralidad y de patriotismo, y natural es que se aterren los que mandan y prosperan declarándose á sí propios necesarios por el estado de exasperacion y violencia en que colocan á los partidos; natural es que nos miren con terror los que medran innoblemente en nuestras situaciones violentas, haciendo ellos el monopolio de las jideas de órden, de la lealtad al I trono y de las doctrinas conservadoras, como | por un impulso de su conviccion? En ese | monio de un súbdito por encumbrado que

si estuviesen reducidos á una pandilla de I caso el Congreso con sus ciento cincuenta intrigantes, y no fuesen comunes á la nacion entera estas ideas y estos sentimientos.

No; por mas que los periódicos ministeriales se empeñasen en persuadirlo, nadie creeria que es al partido conservador al que se dirigen los ataques del Universal; largos años hace que hemos aprendido á respetar las cualidades inapreciables de honradez y de patriotismo que constituyen la masa general de ese partido noble en la adversidad, y hoy generoso y desprendido cuando ve con escándalo á ciertos hombres esplotar únicamente el fruto de sus esfuerzos y de sus trabajos para consolidar el órden público, atribuyendose á ellos solos la gloria y declarándose necesarios á sí mismos, como si el partido entero nada hubiese hecho, nada fuera capaz de hacer en defensa de sus convicciones.

Vamos á contestar ahora á los últimos articulos de los periódicos ministeriales, pero no se crea que podremos responder en un solo número á todos los frenéticos ataques que diariamente dirigen á cuantos creen ellos dotados de bastante independencia para no doblar humildemente su cerviz delante del ídolo que ellos han sido y continúan siendo los únicos en levantar y en acatar: vamos solamente á responder á aquellos cargos mas destemplados y violentos á los cuales han servido como blanco al aparecer el Universal, los hombres mas distinguidos de la oposicion conservadora.

Se ha dicho de público, y esto es cierto, que el Universat es enjendro y debe su nacimiento á cierta enemistad personal nacida de un negocio privado entre un personaje de esta corte y el jeneral Narvaez.

¿Desde cuando acá se sacan los negocios privados á la publicidad de la prensa? ¿Cuándo ha aludido el Universal á negocios semejantes, cuándo ha dado á entender que por miras tan mez juinas y miserables se dirigiesen sus redictores? No era ciertamente á un periód co que se publica bajo la direccicn y con subsidio de los ministros, como la Posdata al que correspondia sacar á plaza y aludir á un asunto de esta especie, dado que semejante asunto exista y que semejante enemistad sea cierta, lo que ignoramos.

Pero si tal asunto existe, si existe esa enemistad de que segun la Posdata habla el público, desde ahora autorizamos, desde ahora invitamos á la Posdata á que lo pu-

Cuál es ese negocio de que el público habla? Digalo de una vez el diario del mi-

Pero siempre fué poco diestra la Posdata al elogiar á sus patronos, y en esta ocasion

lo ha sido menos que en otra alguna. Ellos, dice, se creen con derecho para censurar de la manera mas indigna la conducta de los diputados que siendo empleados apoyan al gobierno, y no tienen una palabra siquiera de desaprobación, y se incomodan y piden mas dignidad en la prensa ministerial, porque al guna vez hayamos dicho nosotros que es indecoroso y poco noble el que se halle de jefe y al frente de la opo sicion el fiscal del tribunal supremo de justicia, que en muchas ocasiones tiene que defender y ha defendido en efecto los actos del gobierno, que en la tribuna y en la prensa ha censurado.

En este punto anda desacertado el periódico del ministerio; el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, como todos los diputados de la nacion, tienen deberes que cumplir con arreglo á su conciencia, y cuando esa conciencia les obliga á salir en defensa de sus convicciones, nada puede detenerlos, aun cuando sea preciso censurar enérgicamente los desaciertos del gobierno.

No era ciertamente al periódico que los ministros costean y dirigen al que le correspondia censurar la independencia del digno y apreciable fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. ¿Qué doctrinas, qué medios de gobierno y administracion son esos de que los actuales ministros se valen, cuando tantos tienen en sus manos para mostrar su desagrado por la conducta de sus funcionarios? ¿Cuándo se ha visto que los ministros mismos traten por medio de la prensa de desvirtuar y ofender á los altos empleados que dependen de ellos? ¿ Cuándo se ha visto que de esa manera rompa y desquicie el mismo gobierno todos los resortes de la accion administrativa?

Seria muy cómodo por un lado el llenar los bancos del Congreso de empleados dependientes del gobierno, y por otro lado imponerles la obligacion de votar siempre y en todos los casos en favor del mismo gobierno; seria muy cómodo tener ciento cincuenta empleados en el Congreso, los cuales no tengan mas accion ni libertad dentro de las Córtes, sino para decir un sí perpétuo á todos los caprichos, á todos los desaciertos, á todos los desmanes del gabinete; seria muy cómodo el convertir el voto de los diputados de acto libre y espontáneo de su conciencia que debe ser, en obligacion estrecha, y á la cual no pudiera faltarse sin faltar al mismo tiempo á lo que el decoro y la nobleza reclaman!

Buena, noble, brillante seria en este caso la posicion de los empleados numerosos que pueblan los bancos de las Córtes. ¿Pero qué valdria su aprobacion si estuviesen ligados à darla por un deber de su empleo, y no

empleados no seria mas que una oficina, y el gobierno representativo seria una farsa innoble. Eso no sucederá jamás en España,

EN MADRID

se suscribe en la Administracion, calle de Jacometrezo, número 80, cuarto

principal; y en las librerías de Monier.

EN LAS PROVINCIAS

en las principales librerías, ó dirigiéndose

á la misma Administracion con carta

franqueada.

Cuesta y Jordan.

á pesar de los esfuerzos del gabinete. Nosotros lo decimos con todos los hombres de corazon y de convicciones; en las circunstoncias actuales del pais bace bien el fiscal de! Tribunal Supremo en continuar desempeñando las elevadas y espinosas funciones de su destino, mientras tanto que no haya desmerecido la confianza de la corona; hace bien, hace bien cien veces el elocuente é ilustre diputado por Córdoba, en seguir por el noble camino de sus opiniones y de su independencia.

Párrafos hay en el artículo de la Posdata á que estamos contestando, todavía mas incalificables; en ellos, sin respetar consideraciones de ninguna clase, sin reconocer limites en la vida privada, se dirigen contra personas respetables calumniosas insinuaciones y ataques que serian odiosos si su ridiculez no los desvirtuase. Si el jeneral Narvaez aleja de sí por los actos de su conducta política ó por razones privadas de las cuales nosotros ni aun hablar queremos, á los hombres que no salian de su casa, à los que antes iban acomer, a paseo y al teatro con el jeneral Narvaez, (palabras que copiamos, testualmente de la Posdata); sí personas á quienes el jeneral Narvaez creia tener bajo su dominacion, segun se lee en el mismo periódico, y que miraban á donde él miraba y decian que era bueno todo lo que á él le agradaba; si hombres á quienes él presume haber colmado de favores; en fin, si hombres en quienes él creia hallar dóciles instrumentos se han apartado de élen estos últimos tiempos ¿de quién es la culpa? ¿Es, acaso, de la oposicion? ¿Ha traido la oposicion la cuestion á este terreno? Han hablado jamás sus periódicos de tan desagradables asuntos? Ha sido El Universal, acaso, el que ha aludido á esas contestaciones personales? ¿Pues por qué son los periódicos del ministerio los que toman la iniciativa en unas polémicas de esta clase que pudieran tomar un giro tan funesto? ¿Qué tiene que ver el público, ni la oposicion ni El Universal, ni en general los periódicos con esas cuestiones, con esos asuntos privados, con esas enemistades personales, de que nos viene hablando el diario del ministerio? ¿De dónde provienen esas enemistades de

que la Posdata nos habla? ¿Es de motivos privados? Tanto peor para el hombre cuyas exijencias injustificables, ó cuyas cualidades que no calificaremos, alejan de él á sus ami-

Es de causas políticas de donde provienen esas desavenencias? Pues tanto peor para el ministro, cuya conducta como hombre público no pueden aprobar ni aun los mismos amigos y allegados á quienes él y sus periódicos suponen mas distinguidos con susfavores.

Laméntese el hombre privado en buen hora de su aislamiento, pero hágalo donde corresponde, no sacando á lucir en las columnas de los periódicos estas rencillas que solo á él perjudican, y estos escándalos que tanto han de menoscabar la alta posicion que ocupa al lado del trono.

Si el hombre público se lamenta porque le faltan los partidarios con quienes contaba, atribúvalo á los desaciertos de su conducta, atribúyalo á insensatos proyectos que no pueden realizarse sin grave perjuicio del pais y del trono.

¿Hemos de traer nosotros al dominio de la publicidad las cuestiones con que nos provoca la Posdata?

¿Qué nos importa á nosotros, qué les importa á los redactores de El Universal, y qué les importa á los de la misma Posdata, el saber los motivos que tienen ahora los antiguos amigos del general Narvaez para decir que es brusco, que es dominante y que no puede tolerarsele, dado que en efecto lo digan, como la Posdata lo supone? ¿ Son acaso esos asuntos de que nos habla la Posdata, de los que pueden tratarse en los periódicos, de los que conviene ventilar ante el público? ¿Qué seria dentro de poco tiempo la prensa si pudieran influir en nosotros los retos intempestivos de la Posdata?

Tambien dicen los diarios del ministerio que algunas de las personas que ahora hacen una guerra cruda al general Narvacz han recibido de él grandes é inmerecidas mercedes, habiéndolos él engrandecido con rápidos ascensos y favorecido con los destinos del Estado. Ignoramos nosotros quienes son esas personas á las cuales aluden los periódicos del gobierno, ni si hacen en efecto o no hacen la oposicion al general Narvaez; pero scan quienes fueren y hagan lo que hicieren, ¿desde cuando acá se ha visto que se atribuyan á un ministro las mercedes y recompensas que concede la corona en uso de su prerogativa constitucional? ¿ Desde cuándo acá deben gratitud los funcionarios públicos por los destinos obtenidos en laboriosas carreras, á nadie mas que á la reina y al pais? ¿Desde cuándo acá los grados, cruces y distinciones se han convertido en patrieste se halle por el acaso, o por las revueltas políticas? ¿Desde cuándo acá los funcionarios públicos deben lealtad ni agradecimiento á un ministro, como pudieran deberla

por favores privados?

¿Se dieron por razones de favor y de privanza esos destinos? Pucs entonces, ¿qué pensaremos del ministro? Y si fueron concedidos para premiar servicios hechos á la reina y á la patria, ¿qué pensaremos de quienes los recuerdan ahora como motivo de privado agradecimiento? Pensaremos que rebajan la dignidad de los cargos públicos y humillan el decoro de las personas á quienes los confian.

Se dice que ha andado prodigo el general Narvaez en ascensos y en grados con umigos, á quienes [ahora parece que se tehan en cara los favores recibidos!! Como si hubiese andado tan parco consigo propio: como si el mariscal de campo de 1843 no hubiera sido nombrado teniente general, y luego gran cruz, y luego presidente del consejo de ministros, y luego capitan general, y luego grande de España y duque de Valencia! Autorizados están ciertamente sus encomiadores por su heróico desprendimiento à hablar de precipitados ascensos y de rápidas carreras!! Si el héroe de Ardoz hubiese libertado á la Europa en una batalla como la de Waterloo, no se hallaria mas abrumado de condecoraciones y honores de lo que ahora se encuentra!!! Y sin embargo no conocemos sus grandes hechos de guerra.

Y despues el jeneral Narvaez no conoce la envi-dia. Al contrario, à oficiales jóvenes les ha ascendido prodigiosamente, haciéndoles quizá un grave daño, porque ese mismo engrandecimiento repentino les ha perturbado la razon sin duda. A sus rivales les ha confiado los mandos mas importantes de la Península; y à pesar de esto, todavia no están contentos.

Concede el general Narvaez á sus rivales los mandos mas importantes, en lo cual, segun la Posdata, ha dado sin duda una muestra de magnánima generosidad y de sublime desprendimiento. El general Narvaez, dueño de los cargos públicos, honra sobre manera á jenerales ilustres que han pasado largos años en los campos de batalla, que han asistido á acciones de guerra tan innumerables como gloriosas, que han llegado por sus servicios á los mas altos puestos de la milicia, confiándoles un cargo lleno de peligros y de compromisos frente á frente de los enemigos que todos los dias se hace el gobierno!!! Y cuando aceptan de un gobierno cuyos desaciertos se reprueban, cargos azarosos y dificiles, lo que hacen no es prestar un servicio nuevo al trono de la Reina y á la causa de su pais: ¡ lo que hacen es recibir una merced del jeneral Narvaez: ¡lo que hacen es recibir un favor que se les pueda echar en cara cuando el amor propio ó la soberbia del ministro se hallen resentidos. ¡Estraña doctrina la de los diarios ministeriales! ¡Estraño favor para militares elevados á las mas altas dignidades de su carrera, y muy altos tambien en el concepto público, el de esponer nuevamente su reputacion y su vida en defensa de un sistema que desaprueban. ¡Y cuando solo lo hacen por lealtad á la Reina!

Los diarios ministeriales no se miran en ajar al ejército, en ajar las dignidades de la milicia, en ajar á los hombres á quienes todavía puede necesitar el gobierno para que le presten leales servicios en los apurados trances á que ha de conducirlos su ceguedad

é imprevision.

No seguiremos á nuestros colegas por tan al camino; nosotros respetamos las dignidades y recompensas que han sido ganadas en defensa del trono y del Estado. Nosotros nunca ajaremos el mérito de eminentes militares, de cuya espada necesita la nacion, y cualesquiera que sean las filas en que se coloquen, siempre nos encontrarán dispuestos á admirar y reconocer sus servicios.

Solo combatimos una pretension que nos parece inconciliable con la magestad del trono, con la dignidad del partido conservador, con el concepto brillante que á todos merece la lealtad del ejército. Esa pretension es la de suponer que es necesaria la espada de un hombre, cualquiera que este sea, para conservar el órden público.

No ; no es tan débil el trono ; no es tan escasa la lealtad del ejército; no es tan desgraciado el pais.

Despues de la cumplida contestacion

LA BIBLIOTECA.

LAS MUGERES.

PRIMER ESTUDIO: GABRIELA

POR TODAS PARTES SE VA A ROMA.

I.

LA DINASTIA DE LOS DUFOUR. Si yo tuviera génio para escribir una novela palpi-

tante de emociones como las que se escribían hace treinta años, emplearia aqui veinte páginas en la descripcion de las localidades, de las trampas, de las torres del Norte, de los subterráncos y de cuanto entonces com-ponia el escenario de cualquier novela; y mis lectores se enterarían sin sobrada impaciencia de este indispen

Si vo tuviera talento para escribir una novela de costumbres, propiamente dicho, dedicaria un prólogo de las mismas dimensiones á la jenealogia de la familia de los Dufoar; haria el inventario de todos los muebles de la casa, de todas las casas del barrio y de todos los barrios del distrito; enumeraria los criados, los amigos, los conocidos y hasta los animales domésticos; esplanaria sábias teorias sobre la fabricacion de los diversos produetos farmáceos que le habian hecho ocupar un alto puesto en la consideración del comercio parisiense à mas-de granjearle, el aprecio de los cobradores del Banco de Francia; apelaria, en una palabra, al estilo descriptivo é inventorial, propio de los grandes poetas y de los grandes escribanos, y en esta hipótesis tambien se lecria con paciencia mi útil prefacio.

Mas debiendo ser este primer ensayo sobre las muje res, su carácter, ses guatos, sus facultades y sus pa-siones como lo indica el titulo, una historia sencila y morijerada, antes moral y filosófica que dramática y de estos preliminares. No hay que alegrarse antes de tiempo; les hare pasar por otros. Reclamo, pues, su indulgencia para las reflexiones , análisis , consideracion, sentencias , máximas proverbios, aforismos, axiomas y

que hemos dado á los ataques furiosos de j á la política del ministerio, porque semela Posdata, debemos otra al Heraldo, y creemos que con ella vamos á poner término á una polémica ya de suyo bastante enojosa, y que por otra parte va descendiendo á un terreno indigno de nosotros. Vamos á contestar de una vez para siempre al órgano del ministerio, en el supuesto de que lo que ahora digamos sirva igualmente de respuesta á los cargos que en adelante se nos hagan si son de la misma especie que los de que en la actualidad estamos siendo objeto. Vamos á fijar de una vez la posicion de nuestro periódico respecto al gobierno, respecto al partido moderado y respectoá nuestros colegas.

En el primer número de nuestro periódico anunciamos que nos proponiamos hacer la oposicion al gebierno, y espusimos los motivos que para ello teniamos. Dijimos que el actual ministerio habia dirijido mal los negocios del Estado, y espusimos las cuestiones en que su conducta habia sido contraria á los mismos principios que proclamaba, y á los verdaderos intereses del pais. Al enunciar los cargos que teniamos que hacer al gabinete, nos conformamos absolutamente en muchas cosas con las opiniones que habia manifestado el Heraldo durante la oposicion que hizo al gobierno en el último verano. Dijimos, pues, que el ministerio habia conducido pésimamente la negociacion de Roma como lo prueban los resultados: que no habia asegurado el órden público, de manera que no estuviese fiada la seguridad del pais á la lealtad de una companía de soldados: que el sistema tributario habia herido una multitud de intereses respetables sin producr los frutos que el ministerio esperaba, y por último que el gobierno lejos de haber asegurado las instituciones monárquicas y constitucionales, las ha puesto mas de una vez en peligro, y ahora mismo no están completamente seguras, puesto que todavia están en cuestion siendo una de las que sirven de alimento á los partidos. Estas son en general las causas que nos obligan á hacer la oposicion al gabinete, y esas mismas eran precisamente las que obligaron á nuestro colega el Heraldo en el verano último á hacerla con mas violencia que nos-

Pero con la estacion han variado completamente las circunstancias. El Heraldo se ha convertido de enemigo en encomiador obligado del ministerio. Merced á un cambio parcial verificado en su redaccion, ya la cuestion de Roma marcha admirablemente; la opinion de las provincias ha cambiado radicalmente respecto al sistema tributario; las conspiraciones y las revueltas pasadas no dan lugar á cargo alguno contra el gabinete; la proverbial indolencia del señor Pidal (son palabras del Heraldo) se ha convertido en actividad prodigiosa; y asi como este verano era la continuacion del gabinete lo que dividia al partido moderado, ahora es la oposicion la que ha arrojado una tea de la discordia enmedio de este partido. El Heraldo entonces, cuando el ministerio publicaba en la Gaceta algun acto oficial decia que el gabinete se crecia al palo: el Heraldo entonces inventó la palabra pidalear para significar la indolencia del ministro dela Gobernacion, el Heraldo entonces contaba anécdotas privadas de la vida de uno de los actuales ministros con intencion | nos en la oposicion: este es el orígen de nuesá la verdad altamente ofensiva: el Heraldo en fin... pero no queremos proseguir refiriendo los ataques que en otro tiempo dió nuestro colega el actual ministerio, porque no tendriamos bastante espacio con todas las columnas de nuestro periódico.

El Universal, sin embargo, ha sido menos apasionado en sus ataques, menos personal en sus invectivas, y mas consecuente en sus opiniones. Hemos preguntado al Heraldo si acepta sus opiniones de este verano, si reniega, en una palabra, de sus artecedentes, y El Heraldo no solamente no se ha servido contestarnos á esta pregunta, sino que habla de su vida pasada como si no hubiese un abismo entre las opiniones de nuestro colega hace tres meses, y las opiniones de El Heraldo en la actualidad. En este supuesto es preciso que nuestro colega elija entre lo pasado y lo presente. Si acepta sus antecedentes, no nos hable, por Dios, de consecuencia ni de su adhesion

de este género. A veces son muy falsas, pero en cam-

bio à veces tambien son muy pesadas. M. Dufour habia abdicado el mostrador, despues de ganar cuarenta mil francos de renta en dar à la harina de París las diversas formas del fideo italiano, del alcuzaiz árabe, del sagu de la India, del tapioca de América, de las obleas sin patria y de otra infinidad de pas-ta no menos útil al bien de la humanidad. La fabricacion de la Iliada, del Laoconte, del Candido,

del Espiritu de las leyes, del Naufragio de la Medusa, y de Semirámide, no le hubiera producido por capital tanto como importaban sus rentas. Obró, pues cuerdamente falsificando pastas en vez de hacer obras maestras. Tuvo la cuadruple ventaja de no morirse ni de hambre, ni de sed, ni de critica, ni de envidia, ni de frio, ni de desesperacion, y de ser apreciado por sua contemporaneos. Todas sus pastas fueron comprendidas á la primer cucharada.

Tuvo tambien el raro talento de conservar sus ga-nancias. No es dificultad para los invéciles el enri-quecer; casi todos lo hacen; lo dificil es no arruinarse

espues, como las personas de talento. M. Dufour pasaba el invierno en el barrio del Marais, y el verano en el pueblo de Romainville. Como paga ba exactamente los alquileres, los aguinaldos y los portes de cartas, su conserje decia de él que era mas rico que Creso, y que el mismo no sabia lo que tenia, Estas dos espresiones son los últimos límites de la conside-

En cuanto á la edadde M. Dufour nos reduciremos á decir que se llamaba Emilio, y que su esposa respondia à la dulce palabra de Eloisia. Esta particularidad hace naturalmente ascender su bautizo á la época en que Juan Jacobo Rousseau habia resucitado estos nombres, porque ni los santos pueden escaparse del influjo de la moda. Inútil es anadir que cuando estaban solos, los dos espesos se llamaban con tierna abreviatura, Lisa y Mimi. Despues del concordato adoptaron con placer sus primitivos cognomentos. En su concepto el concordato no habia tenido otro objeto, y el primer cónsul meresus bendiciones por haber comprendido también le daderos intereses de Francia. Un esceso de precap bligado, en efecto, durante el terror, à recibi el bautizo republicano; el marido se llamó Epaminor dulgencia para las reflexiones , análisis , consideracion, sentencias , máximas proverbios, aforismos, axiomas y demas entremeses que forman las decoraciones de rigor esto no carecia de cierta enfónica cadencia —La buejante pretension es una de las mas ridículas que pueden sostenerse. Y si El Heraldo reniega de su vida pasada, no nos hable entonces de sus servicios, porque El Heraldo de hoy empezó á vivir el dia en que se puso á la disposicion del gabinete.

Pero de cualquier modo que sea, debemos repetir á El Heraldo la manifestacion que hemos hecho ayer acerca de la situacion de nuestro periódico. El Universal aunque establecido con los fondos de un capitalista, no recibe inspiraciones sino de sus redactores, que son todos hombres políticos. Nosotros nonos proponemos derribar al ministerio en el sentido en que parece entenderlo El Heraldo, pues seria esta una pretension impropia de un periódico, sino sostener unas doctrinas que son las mismas que siempre hemos profesado; las mismas que hemos desendido en diversas vicisitudes de nuestra vida; las mismas que hemos apoyado cada uno de nosotros cuando hemos tenido ocasion de tomar parte en los negocios públicos. No somos el órgano de ninguna bandería esclusiva, y mucho menos de una persona privada: representamos, por el contrario, á los hombres honrados de todos los partidos que desean sinceramente el establecimiento de un buen gobierno, y estan cansados de trastornos y de revoluciones. Que nuestra causa tiene en el pais muchos mas partidarios que los que imagina nuestro colega, lo prueban los libros de nuestras suscriciones. Repáselos El Heraldo si gusta y verá como no estamos solos en España.

Tambien es preciso quede sentado que no tenemos relacion alguna con ninguno de los periódicos que han visto la luz pública antes que el nuestro; y que los que escribimos en El Universal no hemos tenido ocasion de hacer oposicion al gabinete por el aumento de sueldo que se dió un año hace á los capitanes generales. No aceptamos por lo tanto, la responsabilidad de ningun diario en que no hemos escrito, pero estamos dispuestos á responder de lo que escribimos al presente, y no ocultamos por cierto nuestros nombres ni atacamos nunca sino frente á frente y con la dignidad y mesura propia de nuestro decoro, y del que creemos que debe guardar la prensa en sus polémicas.

Pregunta El Heraldo qué ha ocurrido de poco tiempo á esta parte para que hagamos al gobierno la oposicion que le hacemos: y vamos á satisfacerle. Los redactores de El Universal miraron siempre como un paso peligroso, ó por lo menos inútil, la reforma de la Constitucion: creyeron siempre que la preponderancia en el gobierno de la fuerza sobre la legalidad era una calamidad para nuestro pais; juzgaron que la devolucian de los bienes del clero no debia proponerse á las Córtes de la manera que se propuso: censuraron en toda ocasion el sistema tributario, sino en sus bases, en la mayor parte de sus pormenores, y se convencieron de que la política del ministerio conducia á la nacion á un precipicio cuando notaron que no lograban modificarla los desengaños. Desafiamos á todos los periódicos á que nos citen una sola palabra de los redactores de El Universal que esté en contradicion con estas opiniones. ¿Se atreverán á hacernos igual reto los redactores de El Heraldo? Pues esto es lo que ha ocurrido para ponertras censuras al gobierno. Escribimos, y como nosotros no sabemos hacerlo sino de acuerdo con nuestras convicciones, somos escritores de oposicion. ¿Quiere saber mas aun El Heraldo sobre los motivos de nuestra conducta?

Que hacemos la oposicion al jeneral Narvaez. Sí, hacemos la oposicion al jeneral Narvaez, pero no al jeneral Narvaez solamente, sino á todo el ministerio, porque el ministeriotodo es responsable de sus faltas, y porque el general Narvaez es el presidente del gabinete. Pero nuestra oposicion dista mucho de ese carácter personal que nuestro colega le atribuye; y si no díganos cuáudo nos hemos entrometido á censurar los actos privados de ninguno de los consejeros de la nacion; díganos cuándo hemos escojido por tema de nuestros artículos otros asuntos que aquellos que caen bajo la jurisdicion de la prensa periódica. Los redactores de El Universal saben muy bien lo que se deben á

aa gente creia á pié juntillas que aquel nuevo calenda rio era lo único que habia salvado sus cabezas y sus macarrones. Tal era tambien la opinion de uno de sus amigos, llamado M. Chateau (Castillo), el cual les habia dado ejemplo de aquella apostasia nominal tan comun entonces. M. Chateau se guillotinó á sí mismo de este apetativo sobradamente feudal, y tomó el nombre mas modesto de ciudadano Chaussiere (Cabaña). Esta futil circunstancia influyó como tantas etras en las esta futil circunstancia influyó como tantas etras en las esta futil circunstancia influyó como tantas otras en las opiniones politicas de entrambos esposos. Guardaban estos un eterno rencor á la revolucion y á cuanto podia recordarla, menos por el máximum desastro impuesto á sus pastas que por los numerosos sustos que les ha bia causado. Se olvida lo que arruina, pero no lo que amedranta. El miedo es lo que menos se p tanto á los gobiernos como á los particulares.

M. Dufour era alto, flexible como un junco y de una delgadez algo sorprendente en un hombre que habia pasado los mejores años de su vida preparande pastas glutinosas cuyos prospectos prometian mas car-nosidad á todo consumidar constante.

Su estirado pescuezo iba siempre cenido con una es trecha corbata blanca, cuyas caladas puntas represen-taban corazones inflamados, aras de himenco, guirnalnaldas de rosas y palomas que unian tiernamente sus picos. Una corbata por este estilo tiene siempre encima un inmenso cuello de camisa que se ensancha circular-mente con la agradable forma de un embudo. Esta ba-laustrada de hierro que se dilataba en torno de su cabeza, dejando un hueco para la barba, le obligaba á conservar una especie de majestuosa tiesura, y le impedia hacer movimientos demasiado vivos y violentos sopena de cortarse las orejas. Su pequeña y amarilla faz se per-dia en aquel ancho. y blanco envoltorio, como ciertos ramilletes de baile en medio del vasto papel que abulta y esconde su económica opulencia.

Tres mechones de cabellos grises artisticamente peinados á la derccha, á la izquierea y hácia atras, corona-ban triangalarmente su crâneo con la mas bella calva que verse padiera. Era cosa de mirarse en ella. M. Dufour estaba orgulloso con su luciente calvicié, pues ha-bia oido decir que era esecto é indicio de genio. Esta fal-sa creencia ha centribuido bastante en nuestros dias á arruinar a la liorrada corporacion de peluqueros. Final-mente, M. Dafour se vestia por invariable costimbre, desde el momento en que se despedia para siempre de la harina, un traje completo del mas subido color negro, sí mismos, y lo que deben al decoro de la | cionarlos en el silencio de un voto alegando prensa para descender nunca á tales miserias. El gobierno ha cometido demasiadas faltas para que tengamos la necesidad de escojer, como temas de oposicion, otros asuntos que sus propios actos.

Hemos contestado cumplidamente á los ataques poco merecidos que nos ha dirijido El Heraldo: hemos respondido á las invectivas con que nuestro colega ha pretendido desfogar su cólera. Pero repetimos lo que hemos dicho al principio de naestro artículo: no volveremos á contestar sériamente á nuestro colega, mientras la polémica no se eleve un poco del terreno personal y mezquino en que él y solo él ha venido á colo-

Vamos á ser breves al manifestar nuestro juicio acerca de los dos discursos de contestacion à la corona que se leyeron ayer en el Congreso, porque ambos documentos han de ser enteramente discutidos en las Córtes; ya han empezado á serlo en el Senado y nosotros no queremos anticiparnos á estos debates.

Nos ceñiremos á manifestar brevemente nuestro juicio y la impresion que nos ha producido su primera lectura.

Lo primero que se oeurre al comparar los dos votos, es que el del Sr. Seijas Lozano es

un verdadero mensaje de oposicion, al paso que el de la mayoría no es un verdadero mensaje ministerial. Para serlo era preciso que manifestase una franca y esplícita aprobacion de los principales

actos del gobierno; era preciso que se dijese que el gobierno ha hecho bien respecto á todos aquellos puntos en que la oposicion sostiene que el gobierno ha hecho mal: era preciso, en fin, que no se presentasen en el discurso doctrinas opuestas á la conducta del gobierno.

¿Dónde hay una palabra de aprobacion para la conducta observada por el gobierno en lo relativo á la importantísima cuestion de Roma? Y sin embargo, durante todo el interregno parlamentario, éste ha sido el caballo de batalla de los partidos.

El gobierno anuncia que las negociaciones continúan pendientes; la comision pasa mas adelante, pues manifiesta su deseo de que las negociaciones tengan término: el gobierno ni una palabra dice de los intereses creados, ni de las regalías de la corona; la comision echa en cara su olvido al gobierno recordándole atenciones

tan importantes. El gobierno nada habia dicho de los paises con quienes tantos años hace que andamos en desacuerdo; la comision por el contrario, le recuerda la necesidad de renovar los lazos que desató la revolucion, porque no se puede atribuir à otro objeto la frase de la mayoría en que se alude la necesidad de formar nuevos lazos de amistad con el trono legítimo. Al hablar del sistema tributario, el gobierno habia indicado ligeramente su propósito de hacer en él algunas modificaciones. La comision dedica tres largos párrafos á encarecer ia necesidad y urgencia de que estas reformas se hagan en alivio de los contribuyentes, y en seguida habla de su esperanza de que vayan desapareciendo los defectos del plan tributario y las faltas que se

han notado en la ejecucion. Si recorriésemos todos los párrafos del prolongado discurso que analizamos, en muchos de ellos podríamos hacer las mismas observaciones y fuerza es confesar que no dejan de tener fuerza las que acabamos de señalar tratándose de un documento escrito con tanta circunspeccion y pulso con que suelen estarlo los mensajes que se envian á la corona.

Si se recuerdan por otra parte, los nombres de algunos de los individuos de la mayoría de la comision, se conoce facilmente que hace un contraste estraño su ministerialismo sistemático v exajerado con esas reticencias, con esas palabras de aprobacion equívoca, y con las censuras mas ó menos directas que se notan en este documento; ademas es fama que ha sido este revisado y corregido por la mano de los mismos minis-

¿Cómo es, pues, que ese mensaje de la corona no está escrito en un sentido verdadera y esplícitamente ministerial? Esto se esplica fácilmente; por una parte, la mayoría conque cuenta el gobierno en las Córtes es mas fuerte por su número que por su homogeneidad, su conexion, ni su disciplina. No era seguro por lo tanto, sino que por el contrario hubiese sido muy aventurado, el pedirle su aprobacion en términos categóricos para todos los actos del gobierno.

Son estos, por otro lado, de tal especie, que acaso sea posible disculparlos desde el punto de vista de los intereses privados y pasiones de partido ó bien de la abnegacion y disciplina que suelen ser las prendas mas relevantes de ciertos ministeriales. Tanbien es posible, cuando otro remedio no queda, san-

porque decia que era el mas respetuoso. Supónese que queria darse las trazas de un juez jubilado. Esto mismo se podia deducir de su chorrera de encaje, de sus largas vueltas y del alto baston con puño de mariil, que llevaba debajo del brazo cuando iba por la calle, y sobre el cual apoyaba gravomente la barba cuando se sentaba en visita, como si el peso de sus ideas le obligara á apuntalar su cabeza, á la manera de un peral demasiado cargado de fruta. -Escesivo temor hubiera sido este por cierto, M. Dufour no hablaba y pensaba menos. Su conversacion se

reducia à repetir sentenciosamente las últimas palabras de cada periodo proferido por la mujer. Si ella por ejem-plo, decia al terminar alguna de sus largas disertaciones sobre el mal tiempo:

-No sé en verdad lo que le ha pasado al mundo, pero las estaciones han cambiado de un modo espantoso; es cosa que no comprendo. M. Dufour repetia con el énfasis distraido que le

-Si por cierto; ; es cosa que no comprendo! Sus acciones y palabras eran solo copia de las pa-labras y acciones de su esposa. Habia tenido una vida muy activa en los tiempos de sus sabrosas féculas, basta que por su propia voluntad ascendió al grado de hombre sin ocupaciones; pero desde aquel momento su existencia fué puramente vejetativa, como la de los cohombros y prebendados. Parecíale muy cómodo te-

ner siempre à su disposicion una especie de plenipoten-

ciario que se moviera y pensara por él. Queriendo, pues, gozar mas completamente de esa heatitud que recomiendan los filósofos, habíase convertido en sombra y eco de su conjunta persona. Madama Dufour tenia cuanto se necesitaba para compensar el silencio y la inaccion de su marido. Era una mujer pequeña y de esférica rotundidad, que ha-cia honor á la eficacia de las pastas de su esposo; vivaracha, inquieta, imperiosa, de buen fondo, pero arisca y de espíritu vulgar. Hablaha muy aprisa y muy alto. Por la corrección de sus contornos, no del todo desvanecida, aun a pesar del tiempo trascurrido y de la redundante florescencia de su salud, veníase en conoci-

miento de que habia sido lo que valgarmente se llama una buena chica, así como entre la yedra y el líquen que le cubrea sin taparle, se juzga aun, segun los ar-queólogos, del antiguo esplendor de un monumento por Los dos esposos no se separaban un solo minuto. las firmas de hombres políticos respetables y que han de leer el parlamento, la nacion y la Europa.

Por esto mismo, cualquiera que haya sido la intencion de algunos individuos de la mayoría de la comision, y el deseo del gobierno, la intencion del mensaje no es propiamente ministerial; es un mensaje equivoco, descolorido é insignificante que nosotros no votariamos; pero una vez votado, el gobierno deberá estar poco orgulloso con una aprobacion tan dudosa, pálida y mezclada de tan graves reconvenciones.

para ello en el interior de la conciencia mo-

tivos de necesidad y de salvacion pública. Pe-

ro lo que no se concibe es que actos seme-

jantes puedan ser esplícitamente justificados

en un documento a cuyo pié se han de ver

Lo contrario decimos del voto del señor Seijas: este proyecto de mensaje escrito con la templanza y la dignidad que corresponden en un documento parlamentario y que era de esperar en su autor, dirijido à la corona, es un verdadero manifiesto hecho en nombre de la oposicion conservadora, el cual espresa claramente cuáles son las miras liberales, las opiniones moderadas y los verdaderos principios del partido conservador, al paso que contiene una censura esplícita y terminante, de la direccion que el gobierno ha dado á los negocios públicos desde que se cerró la lejislatura última.

No vemos qué razones pudiera tener el Congreso para dejar de dar su aprobacion á un proyecto tan lleno de moderacion y de respeto al trono, como fiel á los eternos principios del partido que se halla hoy representado casi esclusivamente en las Córtes. Es ververdad que si el Congreso aceptara este proyecto, el ministerio quedaria por tierra; pero el decoro y la dignidad de los cuerpos lejislativos que sufrieron algun menoscabo en la opinion pública el año anterior, se levantarían de su postracion con este acto de independencia, imparcialidad y de patriotismo.

Francamente debemos decir que este resultado no nos parece el mas probable. Si la oposicion que ha aceptado el voto del señor Seijas como programa de sus ideas y sentimientos, pusiera empeño en obtener sin pérdidade un solo dia un triunfo mas ó menos completo sobre el gabinete, acaso no le hubiera sido dificil el conseguirlo; en ese caso no hubiera sido imposible preparar una intriga, combinar un sistema de enmiendas; por fin, dar un solo ataque con todas sus fuerzas sobre algunos de los flancos mas débiles del ministerio, en cuyo caso este se habria visto abandonado por gran parte de sus tibios y vacilantes amigos. Mas no era. esto lo que convenia á la oposicion parlamentaria. Antes que todo debia esta aprovecharse de la oportunidad que se le presentaba, de hacer ostentacion de sus principios é ideas de gobierno; era preciso señalar la distancia que separa al ministerio de los que antes fueron sus amigos y ahora se ven en la precision de declararse sus adversarios; era preciso, en fin, levantar una bandera que todos pudieran divisar, y eso se ha conseguido desde el instante en que se supo que la minoría del parlamento dió su adhesion al voto del señor Seijas.

Debemos decir que obrando con esta franqueza tan noble, la oposicin ha sacrificado la probabilidad de obtener triunfos inmediatos; pero eualesquiera que sean los resultados del escrutinio, la oposicion está segura de obtener un triunfo en los debates. Demostrando cuan grandes han sido los desaciertos del gobierno, y cuán funesta seria la continuacion de su sistema, pondrán la opinion pública de su parte que es el mayor triunfo que puede conseguir una oposicion.

Rodeado el gobierno de gravísimas dificultades, no dejarán muy en breve de venir los sucesos á confirmar las previsiones de la oposicion aun á los ojos de aquellos mismos que todavía no estan completamente desengañados. Entonhabrá llegado para la oposicion el dia de triunfar en los escrutinios, como ahora el de triunfar en los debates: pero á estos últimos es á los que damos ahora mas importancia, sin que esto sea decir que no nos lisongee sobremanera el ver asociados los nombres mas brillantes del parlamento, los que representan mayor independencia y patriotismo, a las liberales y moderadas opiniones del señor Seijas.

GACETA DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO. DIARIO DE NOTICIAS.

MADRID.

Rechazamos de una vez y para siempre la idea de una nueva coalicion contra el gobierno, que nos imputa un diario ministerial como consecuencia de nuestras doctrinas. Estas son y serán siempre las de tolerancia con todas las opiniones, y moralidad eu la gobernacion del Estado.

Segun dice El Tiempo, antes de ayer tu-

A Baucis tambien le parecia muy cómodo tener siempre al alcance de su voz y de su voluntad un dócil y aten-to Fenelon, una boca invariablemente confirmativa, y un oido infatigable en qué colocar las innumerables palabras que emitia.

Además, por una de esas rarezas que se observan en muchas mujeres de edad madura, que debieran ha-ber renunciado ya á los amorosos pensamientos, fuerza nos es decir que Eloisa estaba horriblemente celosa del Emilio. Desde cierto dia (hacia de esto veinte y seis años) en que le sorprendió pasando la mano con inocente familiaridad por los carrillos de una criada, no hate iaminaridad por los carrinos de una criada, no na-bia cesado de vijilarle y reprenderle, Toda ninera á quien él tenia la imprudencia de mirar por casualidad, ó de elojiar por justicia, era implacablemente despedi-da. Toda actriz que le parecia bella en el teatro, pasa-ba en la mente de madama por concubina de su esposo, aunque el pobre hombre apenas estaba separado de ella un cuarto de hora en cada cuarto de siglo. En fin, toda mujer à quien veia y que recibia de la galanteria del nuevo Pirro uno de esos servicios recomendados por la mas pueril y honrada cortesanía, y que consisten en dar una silla, acercar una banqueta, recojer un abanico, un panuelo ó un ridículo, y aun en ofrecer por distraccion un polvo, era mujer odiosa para la nueva Hermione, y la parecia nada menos que una horrible Andrómaca que solo dejaba caer su abanico con el secreto designio de provocarle.

Estos hechos y otros mil de la misma especie atraian san incesantemente huracanes de quejas, trombas de recriminaciones sobre la cabeza de M. Bufour. El augusto anciano lo sufria todo sin responder una palabra para justificarse. Estaba convencido de que no se dis-cute con el furor, y de que el único modo de calmarle es dejar que él mismo se calme, ora por agotarse, ora por aburrirse. Apelaba, pues, à esa resignacion de fi-lósofo, à esa indiferencia de acémila, que solo puede contraerse con una larga costumbra, y que carrecterias contraerse con una larga costumbre, y que caracteriza esclusivamente, segun los fiscales, unas veces á la inócencia, y otras al crimen.

Ocasiones habia en que tomaba el partido de dormirse como las golondrinas, al ruido de la tempestad si sonaba muy fuerte y duraba mucho.

Agradan mucho á las viejas estos celosos arrebatos de cólera, estas tragi-comedias de sentimiento, porque mientras afectan las personas de la juventud, las

Finalmente, lo que hacia de M. Dufour un compa-eu

vieron los ministros un consejo, que fué muy agitado, y segun parece, se trató en él de tomar algunas medidas contra la oposicion; pero por entonces prevaleció el voto de uno de los ministros, que se opuso á las medidas ilegales.

PROVINCIAS.

e-

O'S

er

te

1 -

La correspondencia de hoy no ofrece cosa de notable interés. Hemos recibido periódicos y cartas de Cataluna y Andalucia, y nada nos dicen de alguna importancia. En el Arsenal de la Garraca, como verán nuestros lectores en la parte oficial, ocurrió un incendio, que gra cias à las buenas disposiciones tomadas, fué estinguido antes de que se propagase al resto de los almacenes. El dano no ha sido de gran consideracion. Por lo demas en todos los pueblos de donde nos escriben se han celebra-do las festividades de Noche-buena con mucho órden y con esa bulliciosa alegría que es propia de nuestras diversiones populares.

Guadalajara 30 de diciembre.—Geremonia relijio-

sa. —Desgracia. —El primer dia de la pasada pascua, tuvo lugar en esta capital una ceremonia relijiosa, que por no ser frecuente, atrajo numerosa concurrencia. La una proportio de los officacións de la configuración de los officacións de la configuración de los officacións de la pasada pascua, tuvo lugar en esta capital una ceremonia religiona, que por los officacións de la pasada pascua, tuvo lugar en esta capital una ceremonia religiosa, que por no ser frecuente, atrajo numerosa concurrencia. La junta municipal de beneficencia, á cuyo cuidado se halla la casa de maternidad, llegó á adquirir sospeehas de que el jóven conocido con el nombre de Reyes Valconete, admitido en ella á la edad de dos años, no estaba bau-tizado, y en esta duda dispuso que se le administrase inmediatamente este sacramento, á cuyo acto fueron convidadas multitud de personas. A las once de la ma-nana, un comisionado de la misma junta, fué á la casa de maternidad á encargarse del jóven catecúmeno (tiene diez años) y conducirle á las casas consistoriales, desde donde todo el acompañamiento, presidido por el jefe político, se dirijió á la iglesia parroquial de santa

Luego que hubo llegado, salieron los sacerdotes con sus correspondientes vestiduras á recibir al ncófito, y dió principio la sagrada ceremonia. El jentio in-menso que se agolpó al átrio de la iglesía con el deseo de ver una cosa nueva en esta ciudad, impidió el que pudiéramos oir con claridad las respuestas que el jó-ven dió al ministro de Dios. Llegado el momento de administrársele el agua, la recibió con el mayor recojimiento, y poniéndole despues una vestidura blanca, se dirijió en seguida á la capilla mayor con un ramo de flores en la mano derecha y una vela encendida en la izquierda. Acto contínuo principió la misa solemne, con-cluida la cual el nuevo cristiano subió al altar mayor cluida la cual el nuevo cristiano subió al altar mayor con el señor jefe político, su padrino, donde el sacerdote, despues de leer el Evangelio, advirtió á éste las obligaciones que habia contraido. Terminada la ceremonia, volvió el acompanamiento á las casas consistoriales, el jefe político dió las gracias á los concurrentes por haber asistido á un acto tan importante, y el recien bautizado volvió con sus compañeros à la casa de materiales. maternidad, doude se les tenian preparados muchos dulces. El padrino regaló á su ahijado un vestido.

Antes de ayer ocurrió un suceso lamentable en el camino de esta capital á la córte. Una niña de tres años que en compañía de una hermana mayor se dirijia à esa en la diligencia de Arpa, abrió, segun dicen, inadvertidamente la portezuela del coche, y cayendo al suelo le pasaron las ruedas por encima de una pierque le amputaron á las pocas horas. Ayer daba todavía esperanzas de vida.

La tranquilidad pública continúa inalterable en esta

-EscrIben de Valencia.

Hemos dado repetidas veces un lugar en nuestras eolumnas á todo lo que tiene relacion con la educacion pública, y nos hemos ocupado de este objeto con toda preferencia por considerarlo del mayor interés, pues esta y no otra es la base de la futura prosperidad del pais.

Tenemos dicho, y lo repetimos, que mejora y pro

gresa con rapidez la educación primaria, y que esta se halla en esta ciudad mas adelantada en las niñas que en losniños, porque para las primeras existen mayor númerode establecimientos bien montados y al nivel de los adelantos de la época.

Entre estos se distingue la real casa de la enseñanza establecimiento en q' e reciben educacion gratuita mas de 600 niñas pobres, y cerca de 40 educandas pensionis tas. Estas celebraron el dia 21 certámen público, en el que dieron una prueba positiva de sus adelantos intelectuales, de su laboriosidad en las faenas propias de su sexo y de su aplicacion en las artes de adorno, como el -Escriben de Barcelona.

Han llegado ya los reales nombramientos de al calde y tenientes de alcalde para el ayuntamiento que ha de empezar en el dia 1.º del año próximo. Obten-drá el primer cargo el señor don Erasmo de Janer de Gónima, persona muy conocida y apreciada en esta capital.

Antes de aver á medio dia, al entrar en nuestro erto un bergantin inglés consignado á la casa de Martorell y Boill, con un cargamento de doscientas toneladas de carbon mineral, varó en la barra. Ayer se hicieron algunas tentativas para sacarlo à salvo, y hasta se probó sí un buque de vapor podria remolcarlo; pero todo fué inútil. Al fin parece ha-berse tomado la resolución de abandonarlo, despues de haber salvado todo el cargamento y demás obje Brillantes han estado estas fiestas de Navidad.

Las funciones de Iglesia como los pascos han tenido gran concurrencia. En la Noche-buena recorrieron diferentes músicas las calles de esta capital, y por todas partes se hallaban numerosas cuadrillas del pueblo que se entregaban á sencillas diversiones, sin que en medio de todo esto tengamos que lamentar ni una desgracia ni un solo incidente desagradable. Tan morigerado es el pueblo catalan.

—Dicen del mismo punto que aquel Sr. jefe político, venciendo los obstáculos que hasta ahora se han opuesto para plantear la escuela normal de instruccion Primaria quedará establecida para primero de

EXTRANJERO.

Los periódicos ingleses llegados por el último correo, nos traen la noticia del desenlace de la crisis mi nisterial. Sir Roberto Peel y sus antiguos colegas han vuelto á ocupar sus puestos, á escepcion de lord Stan-ley que ha hecho dimision, por creer inconciliables los antecedentes del gabinete con la iniciativa que piensa tomar en la cuestion de cereales. El puesto de lord Stanley será ocupado por M. Gladstone. La pre-sidencia del consejo privado, vacante por la muerte

ro incomparable de su señora, era que esta se habia acostumbrado á tener sin cesar un ser viviente á la estre-midad del brazo izquierdo, de la misma manera que un ridículo á la estremidad del brazo derecho. Si algun dia la hubiera sucedido el salir por descuido sin el uno ó sin el otro, ó el perder al uno ó al otro en el cami-no, fuese por robo ó por casualidad, aquel dia la había faltado algo, el marido ó el ridículo.

Esta última palabra, tomada en su genuino sentido, esto es, en el de una cosa que mueve á risa, me re cuerda una reflexien que varias veces me ha ocurrido, á propósito de las mujeres, y cuya exactitud confirman plenamente M. y madama Dufour. Una mujer puede ser fea, mal conformada, ignorante, necia y torpe,— lo cual estaba madama Dufour muy lejos de ser—pero ridícula casi nunca. Una mujer completamente ridícula, es lo mas raro del mundo, despues de un hombre que

Obsérvese el mundo; pocas mujeres se verán cuyo aspecto, cuyo modo de hablar, cuyo traje, cuyo tono é cuyos modales provoquen invenciblemente á risa. Débense esceptuar ciertas filarmónicas; pero este mismo género de ridiculez escita aun mas compasion que iro-nia. Es ademas muy transitorio, porque solo dura dos ó tres coplas. Despues de la mala cantatriz, aparece á menudo la elegante bailarina, la graciosa coquta, la mujer de agradable conversacion.

Obsérvese el teatro: ¡cuan pocas actrices cómicas se cuentant Y la mayor parte de las que por tales pasan, deben su renombre, no á la naturaleza verdaderamente visible de su talento, sino á los burlescos dichos con que se suelen llenar sus papeles, y sobre todo á la exajera-ción de un gorro, á lo inusitado de un traje, á la escen-tradad de la companya de la escentricidad de alguna manía, y aun á la presencia de un faldero ó de uno de esos esposos esclavos que con propiedad pudieran llamarse negros blancos.

La estravagancia no es necesariamente la ridiculez; no siempre es cómico lo caricaturesco.

Las actrices mas chistosas en su clase son las que fingia caudidez. Pero lejos de que su porte y su ignorancia la hagan ridicula, una mujer cándida es por el contrario tanto mas encantadora, cuanto mas idiota y torpe se

Esta falta de ridiculez casi en la totalidad de las mujeres, proviene de que pueden faltarlas belleza, elegan-cia, distincion, talento, saber y agudeza, sin que enteramente carezcan de gracia, atractivo, tacto y deseo de de lord Warneliffe, será conferida al célebre lord Brougham. El duque de Wellington, contra todas las probabilidades, permanecerá en el gabinete y será en la cámara de los lores el órgano de la nueva política. El Times esplica este fenómeno, diciendo que el misterio ha dejado de ser tory, que ni aun es conser

vador y que quiere ser popular.

Se ha recibido en Londres el mensaje del presidente de los Estados-Unidos, del cual damos mas aba-

jo el estracto que publica el Sun. En Francia se hacian los preparativos para la aper-tura de las cámaras, que debió verificarse el 27. En su lugar verán nuestros lectores los nombres de los diversos candidatos que se disputarán la formacion de

Acera de la situacion de los negocios en las orillas del Rio de la Plata, insertamos una carta particular, de la que aparece cuan poca esperanza hay de que se restablezea en aquellas provincias la paz, alterada mas de lo que estaba antes por las dos potencias que tenian antes la mision de tranquilizar los ánimos.

MINISTERIO INGLES.—RETIRADA DE LORD STANLEY.—
Dice el Standard: Sir Roberto Peel, sir J. Graham, el canciller del Echiquier, el conde de Aberdeen y algunos otros miembros del gabinete, salieron de esta capital à la una para Windsor, con el objeto de asistiral conscionatore. tir al consejo privado que debia celebrarse á las dos. Sabemos que en el consejo se acordará la proroga-cion del parlamento hasta el dia 20 de enero, dia en que se reunirá definitivamente para el despacho de los negocios. Lord Stanley salió de Lóndres esta ma-nana con otros miembros, con el objeto de renunciar en manos de S. M. el ministerio de las colonias. Se cree generalmente que Mr. Gladstone será su sucesor. S. E. se ha conducido en las últimas largas discusiones con perfecta nobleza y honradez. Todos los demas colegas de sir Roberto Peel, conservarán sus carteras inducidos sin duda á ello por las mismas causas que movieron á sir Roberto Peel, cuando el sábado último dijo á S. M. que no necesitaba tiempo ni consultas para decidirse á formar el gabinete, y que desde aquel mismo instante volvia á tomar sus funciones de primer ministro. La cuestion que entonces habia que resolver era esta: ¿Deberá dejarse en esta crisis á la reina y al pais sin un ministro, sin un gobierno? MENSAJE DEL PRESIDENTE POLK.

(Estracto del Sun.) El mensaje del presidente Polk no deja duda ninguna respecto á su modo de considerar la cuestion del Oregon. M. Polk repite las reclamaciones hechas en su discurso inaugural en la última legislatura, y pide al Congreso que les sostenga. Los Estados-Unidos den conformarse sino con la posesion de todo el territorio del Oregon, y por lo tanto el inmenso documento (nueve columnas de extension) ni nos ha cogido de sorpresa, ni nos ha traído noticias á que no estuviésemos plenamente preparados. Para que no pueda haber error en cuanto á las intenciones de M. Polk, copiamos sus propias palabras:

"Las exigencias extraordinarias y totalmente inadmisibles del gobierno británico, y el haberse desechado la proposición hecha tan solo por un espíritu de deferencia à los actos de los anteriores gobiernos , demuestran hasta la evidencia que no puede llevarse à cabo ningun convenio que sea aceptable para los Estados-Unidos. Con esta conviccion, la proposicion hecha y desechada ha sido retirada por mi orden; habiéndose hecho presente nuestros títulos á todo el territorio del Oregon,

títulos apoyados en hechos y argumentos irrecusables.» Sigue M. Polk hablando de los títulos de los Estados-Unidos á todo el territorio en cuestion, y suplica al Conmutua ocupacion y se apoderen los Estados-Unidos de todo el territorio. La proposicion de Inglaterra, dice el presidente americano, no puede admitirse por un momento sin abandonar sus justos y evidentes derechos y sin prescindir de su decoro y del honor nacional. greso que señale el término de un año para que cese la

La única frase de este mensaje en que aparece una ligera sombra de modestia, es aquella en que somete el presidente su opinion á la del Congreso, lo cual hace «con gran deferencia,» anadiendo «que si los diputados encuentran otro medio mejor de conseguir el ob jeto apetecido, tendrán en él el mas cordial apoyo. Por consiguiente, el gobierno de la Gran Bretana debe estar preparado para lo peor. Si no se suscita la con-tienda con motivo del territorio del Oregon, se suscitará en breve bajo otra cualquiera forma, porque es evi dente la intencion de esos hombres pertinaces espulsar nos de todo el continente anglo-americano. Deploramos sinceramente este resultado; pero no es culpa nuestra y

solo podemos decir: «Dios proteje la razon.»

El inmenso comercio de este pais no tiene precio á los ojos de los agresores, comparado con el principio que quieren establecer. Segun el presidente, el valor de las importaciones en el año que concluyó en junio de 1845, fué de 117 millones, 254,565 pesos fuertes, y el de las esportaciones de 114 millones 646,666 pesos

El resto del mensaje se refiere á la ocupacion de Tejas, y á los negocios de Méjico, «Francia, dice, abrió á los americanos la entrada en el golfo de Méjico con la cesion de la Luisiana, y ahora intenta contenerlos den-tro de sus antiguos límites; pero en vano. Francia tomó parte en los esfuerzos que se hicieron para impedir la agregacion de Tejas. Debemos congratularnos de que la influencia tranquila y progresiva del principio americano de gobierno propio, fuese suficiente para desbara-tar los proyectos de los ingleses y franceses, y de que el voto casi unanime de todo el pueblo de Tejas haya rechazado pacífica y eficazmente la intervencion de In-glaterra y Francia. En este ejemplo pueden aprender los gobiernos curopeos cuán mal prueban en este continente las artes é intrigas diplomáticas contra ese sistema de propio gobierno que parece natural á nuestro suelo, y con el cual se resistirá siempre á toda intervencion extranjera.

CAMARAS FRANCESAS. Los diputados franceses residentes en París debieron reunirse el 26 en sesion preparatoria para sortear los veinte individuos de la comision que habia de recibir al rey al dia siguiente en el acto de abrir las cámaras. Probablemente seria nombrado M. Sapey presidente de la mesa provisional, ejerciendo las funciones de secre-tario los individuos de la cámara.

El lunes 29 se reuniria la cámara de diputados para sortear las secciones, retirándose en seguida estas para proceder á su organizacion, es decir, al nombramiento de presidentes, secretarios y comision de peticiones. La cámara volveria en seguida á celebrar sesien pública para examinar los poderes de los diputados nuevamente elegidos ó reclegidos , y para la eleccion de presidente. El partido conservador propone para la presidencia

parecer bien. Y aun cuando una mujer renuncie á este desco, la queda otro, el de no desagradar. Con sus faltas infinitamente pequeñas, M. Dufour era sumamente ridículo: madama Dufour casi no lo era , á

Es una cosa singular que á falta de ridiculeces personales tenga un marido por reflejo, por mancomunidad, una buena parte de las de su mujer.

pesar de la enormidad de las suyas. El uno hacia reir a

carcajadas; la otra apenas arrancaba una sonrisa.

La casa de nuestros esposos no carecia de atractivos. La señora hacia los honores con esa facilidad cor-dial, sino cumplidamente elegante que tan pronto ad-quieren las mujeres á cualquier edad, luego que mejoran de posicion. Madama Dufour no habia tenido mas trabao que trasportar á la sala sus gracias, sus sonrisas, sus saludos y sus amenidades de mostrador, acomodándolas algo á su nuevo destino. Los mil cuidados que reclama una casa en que *se recibe*, eran necesarios á la salud de madama Dufour. Despues de la agitada vida que hasta entonces habia tenido, se hubiera muerto seguramente

Las personas que les visitaban y con las cuales deben los sucesos de esta historia hacernos trabar mas amplio conocimiento, no oarecian en general de cierta distincion de clases y modales. Se comia perfectamente en casa del fabricante de fideos; sus soirées eran brillantes. Estas circunstancias son las esenciales en el dia para elegir amigos. Con un buen cocinero y una buena questa, el primer advenedizo puede hacerse el honor de

brindar con duques, y de polkar con princesas. Gabriela, su hija única, era una niña graciosa, deli-cada y linda, semejante á lo que debia haber sido su ma-dre, aunque mas bella y en miniatura, como el esbelto talle del cirio puede parecerse en la forma al macizo tronco del girasol. Apenas tenia Gabriela diez y seis años. Aun no era mas que un bosquejo de mujer. El ba-ril de los Calamatta se hubiera cincelado con amor, haciendo de ella una de esas caprichosas viñetas, una de esas figuras fantásticas mas bellas que correctas, no siempre comprendidas por el vulgo, pero que agradan al artista por su ieregularidad, y en las cuales el ojo de los nocedores descubre poco a poco incomparables rasgos

de finura. No eran grandes sus ojos, como la teoría exige, pero tenian la brillantez del azabache, y al través del me-lancólico donaire que formaba el fondo de su carácter, lanzaban á veces chispas de una cariñosa malicia Esta grata mezcla estaba todavia modificada por sus dobles tura los trabajos de la camara. Se asegura que la opo-sicion aun no se ha decidido por un candidato, y que vacila entre MM. Dupin, Dufaure, Thiers y Odilon

La elección de vice-presidentes y secretarios ocupa rá probablemente las sesiones del 30 y 31. La mayo-ría y la oposición deben ponerse respectivamente de acuerdo sobre sus candidates para estos cargos. La comision de mensaje no podrá ser nombrada an-

La camara tendra que examinar la eleccion de 16 nuevos diputados. Nueve han sido nombrados en remplazo de otros tantos promovidos á la dignidad de Pares; seis han sustituido á diputados muertos ó dimisionarios; uno á M. Pons, sujeto á reeleccion. MM. Chabaud y Latour sujetos á reeleccion, han sido reelecidos.

La cámara dejó pendientes catorce proyectos de ley y ocho proposiciones que pueden ser puestas al orden del dia, y discutidas luego que empiece la legislatura.

El proyecto de ley relativo à la percepsion del impuesto sobre el azúcar indigena, ha sido devuelto à la cámara, enmendado por la de los Pares.

En la anterior lejislatura no se adoptó definitivamente el proyecto de ley relativo à las cuentas de 1843, y como el ministro de Hacienda tendrá que presentar ambien las de 1844, la cámara examinará y volará dos leyes de cuentas en una sola lejislatura.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

MONTEVIDEO 31 de octubre. (Correspondencia particular del Times.)

NEGOCIACION CON LOS MINISTROS DE FRANCIA E IN GLAFERRA. — DECLARACION DE GUERRA DEL URUGUAY. No hay esperanzas de que por ahora termine la guerra. Los ingleses y franceses no tienen las suficiente fuerzas de tierra para poder derrotar à Oribe y espulsarle del pais, y no serviria de nada el echarle meramente de su campamento del Cerrito. Se cree generalmente que los ministros esperan la llegada de nuevas fuerzas de Europa antes de comenzar ninguna operación activa por tierra. Por medio del último encargado de ne-gocios de Francia M. Marenil, les ha hecho Rosas pro-posiciones últimamente, ofreciendo aceptar las condiciones que los hicieron los ministros en el mes de mayo; pero estos, segun mis informes, exigen ahora mas con ccsiones y sobre todo, una garantía por parte del go-bierno de Buenos-Ayres del cumplimiento de cualquier tratado que haya, lo cual es decir implicitamente que no quieren tratar con Rosas. Esta es la primera vez que Rosas ha propuesto á sus adversarios un arreglo; su sistema no admite concesiones y el hacerlas en las presentes circunstancias, es tenido por una cyniente prueba de debilidad y miedo. Hay noticias fidedignas de Rio Grande, en que se diague el gobierno del Paraguay. Grande, en que se dice que el gobierno del Paraguay ha declarado la guerra á Rosas y que parte de las fuer-zas de Urquiza han sido derrotadas por los correntinos. Si esto es cierto, será probable que Rosas intente una invasion en la provincia de Corrientes. Cartas de Rio Grande confirman el hecho de la declaración de guerra hecha por el Paraguay á Rosas.

ASMODEO.

DIARIO SATIRICO.

AVISO AL PUBLICO. «La única novedad que ocurre.» (Palabra de El Español), es que El Universal no publica Asmodeo.» Y como la novedad no estaba en la noticia, sino en la manera de publicarla, nuestro colega se encarga de dar á luz una clase de oraciones, que sino son nuevas para lo son, y mucho en nuestra gramátice castellana. Desde que algunos han leido ese trozo de elocuencia, de público, se pública, quien ha publicado á quien, en el público párrafo que ha publicado el publicista de *El Español.* «Decir que *El Universal* no publica *Asmodeo*,» es como asegurar que los redactores de *El Español* no publidan *Español*. Y vean Vds. que bien nos viene aquí suprimir el artículo. Creemos que nuestro colega no nos haya regalado ese párrafo para que lo volvamos por pasiva, ó mejor dicho, cámbiemos la persona que rigo y la regida, en cuyo caso se diria que Asmodeo no pu-

blica El Universal, porque no entrará en su ilustrado calibre que la parte sea mayor que el todo.

Anade el mismo diario que el nuestro está mucho mas lijero de lo que acostumbra, porque no trae Asmo deo, sin conocer que no lo estará nunca tanto como el suyo, porque jamás quitaremos los artículos de donde deban estar. Si se quita usted los tacones, claro es que no llegará á le marca!.... aunque usted de todos mo-

Tú que no sabes Me das liciones!— Déjalo Fabio No te incomodes.

El Castellano se ha declarado francamente defensor del matrimonio Trápani. Esto es en cuanto puede declararse, y declararse con franqueza El Castellano. Ya tepues en la palestra un peri Pronto parece que va à presentarse otro atleta en desensa de la misma causa.

El coloso y el pigmeo, ambos han de conseguir muy poco, si su empeño consiste en que sea la opinion públi ca propicia á semejante culace.

EL CURIOSO.

DIARIO DE MADRID.

INCENDIO.

El domingo último segun anunciamos en nuestro número de anteayer, se prendió fuego á las dicz de la noche en el edificio ex-cuartel de inválidos de la calle de San Micolás de esta corte. Hasta aqui un suceso comun y en que solo merece censura el guarda , que segun dicen, se durmió y dejó que tomase cuerpo el incendio. Pero lo que es digno de la mas terrible censura, es que por es-pacio de dos horas solo se empleasen contra las llamas, a falta de otros medios, los esfuerzos aislados de algunas personas benéficas y de dos ó tres operarios. La justicia nos hace decir que apenas la iglesia de San Ni colás dió la señal de fuego, se presenturon en el edificio incendiado, primero los señores arquitectos Marco-Artu y Gabina, y poco despues el señor Tejeda. Como llevamos indicado, estos señores no tuvieron al principio para ejecutar sus ordenes mas que algunos pocos operarios que con cubas de agua, por no haber Hegado las bombas a tiempo , y rompiendo por dos partes una pared ame-

pestañas, de un color ligeramente dorado á la éstremidad, y bastante largas y espesas para dar sombra á la mejilla. La sombra era mas obscura que la reali-dad. Este rubio color de las pestañas al lado de unas pupilas negras, daba á sus miradas una espresion singular, que à primera vista inquietaba, pero que al fin parecia de una adorable originalidad.

Su frente nada tenia de divino; carecia del mages-tuoso desarrollo que pueda tener la frente de una Cori-na; pero la circuia una cabellera simétricamente ordenada, y dos cejas perfectamente dibujadas formaban dos elegantes arcos sobre su blanca y unida superficie

Sus cabellos, esta parte tan importante y por desgracia tan generalmente defectuosa en la belleza plebeya, sus cabellos no hubieran podido llegar hasta sus menudos piés, como suele acontecer en los cuentos de magia; pero tenian ese color tan admirable y raro que poseen casi esclusivamente algunas lindas jóvenes de Alemania: ese matiz intermedio que tiene va la energía del color castano, y que ann conserva la suavidad del rubio tan suave sin ser insustancial; tan vigoroso sin ser duro à la vista, y cuyos aterciopelados reflejos deben vagar, segun imagino, sobre la frente de los ángeles.

Su nariz, ateniendonos à la meticulosa espresion de un profesor de dibnjo, hnbiera podido ser una linea mas corta, para armoniarla matemáticamente con el resto de sus facciones; pero poseia una esquisita finura, una deliciosa mezcla de la forma griega y la aguileña. Sus dos trasparentes y rosados agujeros, tan correctos que no los hubiera perfilado mejor Pradier, estaban do-tados de esa movilidad nerviosa, de esa facultad de dilatacion que son el indicio de las naturalezas apasiona das, y que hacen á las mujeres aspirar el placer como á una generosa yegua el aire y el espacio.

Su boca hubiera quizá parecido sin embargo algo grande; los labios eran delgados, purpurinos, y de rafacíico dibujo; y su juguetona sonrisa descubria dos filas de dientes menudos, iguales, dotados del vigoroso y brillante color de la perla, por entre los cuales manaba, por decirlo así, de su alma juvenil, manantial inascitable de imias emegiones diverses cora la color de la perla, por entre los cuales manaba, por decirlo así, de su alma juvenil, manantial inascitable de imias emegiones diverses cora la color de la perla por decirlo así, de su alma juvenil, manantial inascitable de imias emegiones diverses cora la color de la perla por decirlo así, de su alma juvenil, manantial inascitable de imias emegiones diverses cora la color de la perla per estado de la perla perla per estado de la perla per estado de la perla per estado de la perla perla per estado de la perla per estado de la perla per estado de la perla perla per estado de la perla perla per estado de la perla perl inagotable de tantas emociones diversas, ora la du

armonía de sus melancólicas palabras, ora el bullicio-so raudal de sus impetuosos arranques de alegría. El delicado tegido que cubria su rostro, sus brazos, su garganta y sus hombros, tenia acaso la mate palidez del terciopeio; pero el cutis era firme, trasparente y es-taba lijeramente surcado por mil azuladas venas: la me-nor emocion cubria de purpura su blanco y terso sem-

á M. Sauzet, que ha dirigido durante la última legisla- I hazada, contribuyeron á disminuir la intensidad del in-

Personas de cuya veracidad no podemos dudar nos aseguran que las bombas llegaron tarde, que las autoridades no concurrieron mas pronto , aunque se presentaron luego, y que la falta de brazos fue en un principio otable, como grandes los riesgos que pudieron produ-

cir tanta apatia y tanto abandono. Un periódico de esta capital á quien no se acusará de enemigo del gobierne ni de las autoridades civiles, insiste en la precision de organizar algunas companias de omberos, pronta á cortar los incendios tan comunes en esta capital. El periódico que citamos, fiel á su obligación, se contenta con aconsejar esta medida á las autoridades; fieles tambien nosotros á los deberes que nos hemos impuesto, exijimos imperiosamente la adop-ción de semejante medida, en nombre de todos los amenazados habitantes de Madrid. Y hacemos desde noy responsable à las autoridades constituidas, de todas las desgracias que ocurran por su apatía , por su culpa-ble indiferencia en asunto tan trascendental. Si como la noche del domingo las bombas acuden demasiado tarde, i los arquitectos de la villa no tienen noticias mas rápidas de los incendios, si faltan brazos para atajarlos, nosotros los denunciaremos á la indignacion pública como m los y perjudiciales servidores del Estado y de la

-Un artículo que salió en la Crónica del 12 de julio último sobre la conveniencia de que el matrimonio de S. M. se celebre con el serenísimo infante D. Enrique, se ha insertado en el Monitor de Méjico del 17 de setiembre, diciéndose que se ha sacado de la Herperia, pe-riódico que copió sin duda el artículo sin indicar que era de la *Crónica*. Nos consta que el referido artículo es de nuestro amigo D. Ramon de Armas, director que fué de la Crónica, y aconsejamos á nuestros cofrades de Méjico que antes senalen con mas exactitud el periódico del que inserten algunos artículos. BIBLIOTECA NACIONAL.

Este utilisimo establecimiento acerca del cual han ha-

blado varias veces los periódicos, no puede dejar de ser objeto de nuestra atencion, y del gobierno. Por el ministerio de la gobernacion de la Península, siendo ministro el Sr. D. Fermin Caballero, se ofició al bibliotecario mayor á fin de que dispusiera lo conveniente para que la biblioteca estuviese abierta al público algunas heras por la noche, cuya disposicion no pudo menos de ser aprobada por el público, pues propor-cionaba una grande utilidad á un considerable número de estudiosas personas que por no permitirselo sus ocu-paciones no pueden durante el dia disfrutar del benes ficio que les ofrece la biblioteca.

Pero esta disposicion tan útil y conveniente no tuvo efecto, sin que hayan podido saberse con certeza qué causas lo impidieron. Creyose sin embargo que el gopierno adoptaria un medio para que el público disfruta-e completamente de tan útil establecimiento, mas sin ada, motivos muy poderosos no han permitido que

e atienda al desco general. No es solo este motivo el que nos mueve á escribir hoy acerea de este punto; nos mueve tambien à ello el estado en que se hallan los libros de la biblioteca, de los cuales muchos estan casi rotos y otros casi inútiles. Algunas personas que allí acuden, en vez de leer se entrelienen en destrozar los libros, en particular los que contienen láminas, de los que puede decirse que no

hay uno que esté completo.

No es nuestra atencioù dirigir cargo alguno por estos abusos á los empleados de la biblioteca, los cuales conos cemos que no pueden evitar semejantes excesos; pero bien pudieran estos remediarse colocando en cada un portero con el encargo de vigilar si alguna persona destruia los libros que se la entregan para su instruccion: de este modo se evitarian unos abusos tan perjudiciaes al establecimiento.

En cuanto á estar abierta para el público la biblioteca por las noches, no queremos decir cosa alguna, porque estamos seguros de que serán inútiles nuestros esfuerzos en beneficio del público.

NOTICIAS OFICIALES.

SECRETARIA DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CORTE. El Ilmo. Sr. regente de la audiencia territorial de esta córte se ha servido senalar el dia 2 de encro próximo á las once de su manana para la apertura solemne del tribunal : lo que de órden del senor decano se avisa á los señores colegiales, para que en cumplimiento del art. 190 de las ordenanzas de las audiencias, del 5.º de los estatutos de los colegios, y de la real órden de 23 de enero de 1839, concurran á solemnizar dicho acto y prestar el juramento prevenido en las citadas or denanzas todos los incorporados á este colegio en el presente ano; en inteligencia de que deberan verificarlo en el dia habil mas inmediato los que no pudiesen con currir en el designado, segun previene el referido ar

Madrid 28 de diciembre de 1845.-El secretario, L. Mariano Rollan.

FISCALIA DE IMPRENTA. Turno de periódicos estableci-I do entre los promotores fiscales, y que ha de observar-

se para la revision en el próximo mes de enero. Periódicos existentes.

Núm. 1.º Gaceta y Posdata, Sr. fiscal Mendez.

3.º Eco y Esperanza, Sr. fiscal Cárdenas. 4.º Espectador, Clamor publico y Boletin del ejército, Sr. fiscal Madrazo.

5.º Heraldo y Pensamiento de la nacion y Es-

pañol, Sr. fiscal Sanchez de Fuentes.
6.° Castellano y Universal, Sr. fiscal Cornejo.
Madrid 29 de diciembre de 1845. — Manuel María Mendez. NOTICIAS LOCALES.

CONVITE EN PALACIO. Hoy se celebrará en el real Palacio un convite, que segun se dice, escederá en ujo y magnificencia á euantos se han celebrado hasta el dia. Asistiran a el SS. AA. RR., los ministros, el euerpo diplomático, y varios senadores y diputados.

HOMICIDIO INVOLUNTARIO. En uno de nuestros últimos números dimos la noticia de haber sido hallado en la calle de Coloreros el cadaver de un jóven como de catorce anos, con una herida en la nuca, que sin duda fué la causa de su muerte, cuyo autor no se habia des-

La desgracia, segun se nos ha referido, tuvo lugar en una tienda de sanguijuelas de la citada calle, donde se hallaban jugando dos muchachos de doce á catorce años, uno hijo del dueño del establecimiento, y el otro que habia salido hacia poco del hospicio. El primero de ellos apuntó al segundo con una escopeta que creyó no estaba cargada, y al tratar de ponerla en el seguro salió el tiro, dejando muerto en el acto al infeliz hospiciano. El autor de la muerte se halla preso, y se ins-

blante; su delicada oreja se ponia roja y ardiendo; hen-chianse de sensibilidad los ojos; los párpados palpitaban, si asi puede decirse; su circunferencia adquiria un azulado matizy la mirada, en fin, contrayendose aun mas las negras órbitas de que emanaba, como sucede a la aproximacion el sueño, se iluminaba entonces con un brillo magnético húmedo, y aun no se si decir fosfores-cente, que penetraba hasta el alma, y que no podia soste-nerse sin que el espectador sintiese tambien una espacie de sacudimiento eléctrico. Cuando la emocion era demasiado viva ó se prolongaba, aquel fuego visual se resolvia dulcemente en llanto. Tales metamorfosis se verificaban frecuentemente en

la fisonomia de Gabriela, porque la jóven tenia una de esas organizaciones de sensitiva que se impresionan fuertemente al menor acontecimiento. Su belleza, pues, poseia el complemento indispensable de toda belleza; esa animacion, ese movimiento que distinguen á la mujer de la estátua. Por lo demas, las notas que su rostro recorria en sus rápidas variaciones, nunca salian fuera de la escala de los sentimientos generosos. Cualquiera que fuese la espresion de su rostro, no cesaba de ser afable al par que aguda, modesta al par que maliciosa, ingénua al par que alegre. Era una de esas mujeres que el espiri tu admira, que el corazon ama, que codician los sentidos, que acepta la razon, y cuyos mismos errores llevan en si su escusa; pues siempre son, sino hijos, à lo menos parientes los mas próximos de la bondad. Uno de los elementos del carácter de Gabriela era

tambien esa singular mezcla de circunspección y traye-sura, de incertidumbre y tenacidad peculiar a las naturalezas impresianables, pero tímidas. Despues de vacilar largo tiempo sobre el partido que debe adoptar, se deci-día de repente con una resolución muda y obstinada que pudiera compararse à la resistencia de la goma elástica, que, cediendo al dedo que la oprime, vuelve à ocupar odo su espacio luego que la mano se retira.

La menor contradiccion y el menor placer la afecta-ban vivamente; pero Gabriela reconcentraba mientras podia sus emociones en el fondo de su carazon; y si à p sar de este esfuerzo se revalaba su existencia, las negaba al menos, las desnaturalizaba y ocultaba su verdadera

eausa; no porque faeran vergonzosas, sino solo por un impulso de timidez exaltada fasta ta energia.

Gabriela tenia horror al ruido y al brillo, temia un triunfo tanto como una ridiculez; su placer predilecto era ser feliz en la soledad, padecer á escondidas, existir por lo asi, decir de incógnito. Esta aficion á pasar desaper-

truyen las correspondientes diligencias por el juzgado de primera instancia del señor Sirvent.

DESACATO. En nuestro primer número digimos que habíamos tenido el disgusto de observar que los soldados de la guardia civil acompañaban al sagrado Viático con la cabeza enbierta. Al quejarnos de esta falta de respeto á la Magoala de la mago la Magestal divina, creimos que solo la ignorancia pu-do ser motivo de un hecho que sorprendió en alto grado á cuantos le presenciaron : creimos tambien que se hubiera puesto el remedio oportuno para que la falta no se hubiera repetido ; pero con disgusto conocemos que nos habíamos enganado. El desacato , ó mejor dicho el escándalo, se repitió anteayer tarde, en que pasó la Ma-gestad divina por la calle del Arenal, acompanada de dos soldados de la guardia civil que marchaban detras del cocha que conduce al Sagrado Viático, con la cabeza cubierta y sin llevar el arma segun previene la ordenan-

Hechos como el que se denuncian, y del cual hemos sido testigos, merecen por cierto llamar con alguna seriedad la atencion de las autoridades, quienes ya que con su desacertada administración causen tantos disgus-tos á los pueblos, debieran al menos procurar que se guardase el respeto debido à la religion de nuestros ATENEO CIENTIFICO Y LITERARIO. Para la junta pe

gobierno de esta sociedad en laño de 1846, han sido elegidos los señores siguientes. Presidente, Sr. D. Antonio Alcala Galiano. Consilia-

rios, 1.°, Sr. D. Diego de Medrano. 2.°, Sr. D. Agustín. Salido. Secretarios, 1.°, Sr. D. José Joaquin Mateos. 2.°, Sr. D. Facundo Goni. Bibliotecario, Sr. D. José de Grijalva. Contador, Sr. D. Manuel Catalá de Valeriota.

DISPUTA. En la manana del lunes ocurrió una disputa entre unos vecinos de la casa que habita M. Daniel Weisweiller, detrás de la parroquia de Santa María; y tal cual nos la ha referido un testigo presencial, la contamos á nuestros lectores: Leon Ramirez, anciano sexajenario y jubilado de la casa real, salia de su bohardilla, y estranándose de que la escalera no estuviese limpia, se dirigió á la vecina que estaba de semana para barrerla, y como esta le contestase con mal modo y palabras obscenas, Ramirez la dijo que no fuese desvergonzada; y habiendo acudido á los gritos individuos de ambas famihabiendo acudido a los gritos individuos de ambas fami-lias, el hijo de la vecina apaleó à la mujer de Leon, mien-tras las canas de este saltaban entre los dedos de la im-prudente vecina. El pobre viejo pudo desasirse de las garras de aquella, y a su vez la sacudió tambien con un palo; pero vino el marido, y como persona jóven y ro-busta, maltrató al anciano como mejor pudo. El coche-ro del señor Weisweiller, y aun este mismo señor, sa-lieron á la defensa del oprimido, impidiendo que pasase adelante la querella. Las dos mujeres estánen la cama adelante la querella. Las dos mujeres están en la cama con algunas contusiones, y el negocio ha pasado al juez de primera instancia, señor Durán.

PLAZA DE TOROS. En la tarde de hoy 1.º de enero se verificará otra media corrida de novillos de las concedidas á los hospitales generales de esta córte.

Se lidiarán dos novillos embolados por una cuadrilla de aficionados.

Despues se lidiarán fres toros de muerte de la ganaderia de D. Manuel del Hoyo, vecino de Colmenar Vie-

jo, con divisa celeste y morada. Serán picadores Antonio Pastor y Francisco Miguez,

estando de descanso José Sevilla. Espadas, Julian Casas , Manuel Trigo y Gayetano Sanz, asistidos de las correspondientes cuadrillas. Concluidos los toros de muerte, se correrán ocho no

villos embolados para que los aficionados puedan to-rearlos, no permitiéndose bajar á la plaza á los ancianos ni á los muchachos para evitar desgracias. Despdes de la corrida se quemará un árbel de fuegos

La función empezará á las tres.

La funcion empezara a las tres.

Entierro. En la mañana del martes se ha efectuado el de la señora duquesa de Granadd, habiendo asistido un clero numeroso, muchos pobres de San Bernardino y casi todos los coches de la grandeza.

Hospital general. Hoy tendra lugar la comida que la congregación del Niño Jesus acostumbra dar anualmente à los enfermos del hospital general.

Rectificación. En uno de nuestros números ante-

Rectificación. Eu uno de nuestros números ante-riores dijimos que habia fallecido en esta córte la señora duquesa de Granada. Posteriormente hemos sabido que quien ha fallecido es la señora vizcondesa de la Zolina,

hija de la señora duquesa.

CLASES PASIVAS. Ayer ha concluido el pago de la sesta mensualidad que sa ha abonado este año a las cla-

LIMPIEZA NOCTURNA. Parece que ya están concluidos los carros mandados construir por el ayuntamiento para la limpieza nocturna. Segun se dice, son de una construccion distinta de la de los anteriores, que tanto incomodaban al vecindario por su mucho ruido y otras

NOTICIAS ARTISTICAS.

TEATRO DEL PRINCIPE. Por indisposicion de la Matilde Diez, se ha suspendido la funcion anunciada para ayer noche en el teatro del Principe, y en su lugar se ejecutará ¿El qué dirán y el que se me dá à mi?, y el gracioso juguete andalúz ¡Ya murió Napoleon! FIGURAS DE MOVIMENTO. En la Carrera de San Ge-ónimo, número 4, cuarto segundo se ha abierto un gabinete de figuras de movimient LICEO. - hoy celebra esta sociedad su reunion sema

nal, en que tomará parte la seccion de música.

Caccilla diaria sel Nicremio.

BOLSA DE MADRID.

Miércoles 31 de diciembre de 1845. TITULOS DEL 3 POR 100.

20 d. v. 60 d. f. 1.000,000 36 11116 2,400,000 36 5[8 1.000,000 36 5[8 1.000,000 36 7[8 1 000,000 5.400,000

CAMBIOS.

| Granada 3/8 d. d. Londres á 90 dias 37 d. Málaga 174 b. Paris id. 15 lib. 19 s. Santander 1/1 b. Alicante par. Barcelona 172 b. Sevilla 1/2 b. Valencia 1/4 b. Cádiz 1/2 b. pap. Coruña 1/2 b. Zaragoza par.

Descuento de letras al n por 100 al año.

cibida, este amor á vivir ignorada, encubrian al primer golpe de vista sus inefables cualidades. Era preciso es-tudiarla como una de las melodias de finos y suaves giros que brotan de cada página de las soirces de Rossini. Lo primera vez que se oyen, son solo un vago ruido;

pero á la segunda agradan y á la centésima enagenan. Gabriela, en fin, tenja el alma demasiado púdica para ser coqueta en la acepcion retrechera de esta palabra. Sin duda que en su cualidad de hija de casa, debia tener decididos descos de agravar, pero no gustaba de que la hiciesen observar que agradaba. Lejos de solicitar admiracion, casi la causaba yerguenza inspirarla. Una mirada estática la amedrantaba, un elogio justo la turbaba: una adulacion exa-jerada la causaba repugnancia. Su coquetismo, si asi puede llamarse, no pasaba de ese esquisito sentimiento de elegancia que es la poesta del cuerpo. Tenia el instituto de lo bello, de lo distinguido, de lo suave; sentia horror à lo feo, à lo vulgar, à lo desagradable; poseia, en una palabra, la delicadeza del blanco y desdenoso armino. Complaciala el saber que cro bella, pero por si misma, mucho mas que por laotros. En medio de su casto y reservado consentl-miento, parecia que pensaba como esas florecillas sil-vestres cuyo emblema ocurre inevitablemente á la mevestres cuyo emblema ocurre inevitaniemente a la memoria, siempre que de modestia se trata: «Soy linda y perfumada, pero no me oculto entre la yerba
à los ojos de los indiferentes, y solo daré mis duces perfumes al que me ame lo suficiente para buscarme y descubrirme.»
¡Ay! Quizà la hermosura como el genio, necesitan de algun charlatanismo en el mundo Un anun
gio para gene el talento, pero le popo en evidencia. El p

cio no crea el talento, pero le pone en eridencia. Un elojio periodístico no hace los grandes hombres pero elojio periodistico no hace los grandes hombres pero los enseña à la turba. El coquetismo no dá la belleza pero la hace valer. ¿Quién sabe si algun arte mas en la soltera hubiera podido ejercer una feliz influencia sobre la suerte de la esposa. Si un carácter menos avaro de sus tesoros hubiera modificado favorablemente para ella la sencilla historia que nos tomamos la libertad de referir, si el dulce perfume de la flor hubiera revelado antes su existencia y si alguna mano mas dispua, mas amiga y mas amada, se hubiera reverido a calerta.

Tan cierto es que en este imperfecto mundo, la misma perfeccion es una imperfeccion... El esceso de una virtud se acerca mucho al vicio y el mayor de los defectos se quiza no tener ninguno.

SENADO.

Sesion del dia 31 de diciembre de 1845. PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Se abre á las dos menos cuarto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta, y el Senado queda enterado de haber sido nombrado presidente de la comision de gobierno interior y secretario el señor marqués de Falces. El Sr. PRESIDENTE: Se procede á la discusión por

párrafos del proyecto de contestacion al discurso del

PARRAFO 1.º

Se lee este párrafo, y es aprobado sin discusion. PARRAFO 2.º

No habiendo ningun señor senador pedido la palabra en contra de este párrafo, se le concedió en pró al seño obispo de Coria: Sino hubiera sido por moles-tar la atención del Senado, en la hora avauzada de ayer antes de aprobarse en su totalidad el proyecto de con-testacion al discurso del trono, hubiera pedido la palabra con diferentes objetos: lo uno para congratularme por el acierto tan laudable con que ha sabido desem-peñar su cometido, contestando á lo que de los inocentes labirs de S. M. ha oido el Senado, y tambien por el sentimiento de justicia con que ha sabido apreciar el celo y meritorio comportamiento de su gobierno. Otro hubiera sido mi objeto si hubiese podido decir algo sobre el digno discurso que se pronunció ayer en este cuerpo, discurso en que no encuentro cosa mas que una impugnación rigorosa al gobierno.

Señores, las obras de los hombres siempre adolecen de errores, y cuando estos errores son tales que cono-cidos es fácil remediarlos, mi mayor gusto y mas cumpolido placer, seria siempre ayudar à desacerlos; pero no es lo mismo esto que la generalidad con que se impugnó ayer al gobierno, y pincipalmente las espresiones que se digeron, y que el señor presidente tuvo la bondad de tolerar cuando se habló del digno señor mistra de la Colorar cuando.

El Sr. PRESIDENTE. V. S. me permitirá que le interrumpa para contestar á esa alusión : el señor presi-dente del Senado sabe que es deber suyo conceder toda la libertad posible à los señores senadores en el uso de la palabra, y proteger la seguridad de la discusion, y hasta ahora creo que he llenado cumplidamente con este encargo. V. S. puede continuar.

El Sr. obispo de CORIA: continúo, pues, deciendo, que me congratulo con la contestación al discurso de la corona, y por no molestar al Senado, me contrae ré al parrafo que se discute y que habla de las relaciones con la santa Sede. Acaso me esplicara de otra manera à no naber tenido ayer un estremado plecer en oir al se nor ministro de Estado , cuando aseguró que los asun-tos de Roma, en cuanto á la política, estaban ya satisfe-chos y concluidos , y que únicamente restaba entenderse en algunos puntos puramente religiosos; siendo esto asi, ya es como una base para que podamos concebir las mejores esperanzas de que se salvarán de una vez todos los estorbos que ha habido para anudar nuestras relaciones con la santa Sede.

Ahora bien , señores , he dicho que me congratula-ba con la comision por el trabajo importante que en la redaccion del proyecto se ha tomado, y únicamente si el Senado me lo permite quisiera como muy oportuno que donde se dice en este parrafo «El Senado anhela, etc.» se anadiese : «La Iglesia y la nacion deberán tan impor-tantes beneficios á la incesante solicitud y prudencia de

S. M. y de su gobierno.

El Sr. marqués de VALLGORNERA: La comision no puede menos de respetar las luces del señor se nador que acaba de hablar; pero creo que cuando en estas materias que se ventilan entre la sucrte y la na-cion española, han de mediar convenios y tratados que han de abrazar en parte las relaciones políticas entre dos naciones independientes al mismo tiempo que las rela-ciones mas delicadas , mas sagradas , y acaso mas importantes que hay entre los fieles de una iglesia y el jefe universal de ella al hablarse de una nacion que es libre é independiente, y que tiene escritos sus principales de-beres en la Constitucion del Estado, es claro que la Iglesia forma parte de esta nacion. Así, pues, la comision aceptaría la adicion que propone el senor obispo de Coria si creyese que en el parrafo en discusion se encontraban aisladas la Iglesia y la nacion. Pero como esto no es así, la comision no puede aceptar la nueva redaccion que el señor 'senador quiere que se le de al

El Sr. PRESIDENTE : El señor senador debiera haber presentado su adicion en la mesa como el reglamento previene, y entonces se hubiera puesto á discuston De otro modo no me permite el reglamento que se dis-

El Sr. OBISPO: Suplico á la comision, señor presi dente, que aunque no haya sido presentada mi adicion conforme al reglamento, se sirva tomarla en considera-

cion.

El Sr. PRESIDENTE: El reglamento no admite súplieas. Las enmiendas se presentan por escrito.

Puesto á votacion, queda aprobado el párrafo 2.

Se lee el 3.

Compresione de ANGLONA: Yo encuentro ma

El Sr. principe de ANGLONA: Yo encuentro mas decoroso, más conciso y mas oportuno el párrafo en discusion, tal cual lo ha redactado el señor duque de Frias, y así, sin estender por escrito la enmienda, pro-

pongo esa redaccionen, en lugar de la que la comision

presenta. Se pregunta à la comision si admite la redaccion del senor duque, presentado como enmienda por el señor principe de Anglona, y el señor marqués de Vallgonera contesta que la comision sigue en sostener la redaccion En seguida se aprueba el párrafo 3. Sin discusion es aprobado el 4. S

Se flee el 5.º, y una enmienda del señor Búrgos pidiendo se supriman en el las palabras florones y me-

El señor Presidente pregunta á la comision si admite la enmienda, y esta manifiesta su deseo que la es plane su autor. Mas insistiendo el senor Presidente en que si la comision no la rechazaba claramente, no podia conceder la palabra para apoyarla, la comision declara que no la admite.

En vista de esta observacion, se concede la palabra al autor de la enmieuda.

El Sr. BURGOS: señores, sino cabe divergencia en los sentimientos que de ordinario se emplean en documentos de la especie del que examinamos, cabe y conviene hacer observaciones sobre el modo de espresarlos Yo creo que en documentos de esta clase no cabe una sola palabra ambigua, "una idea inesacta, una espresion incerrecta, una frase antivolójica y una frase que no sea la mas exacta y propia. Me habia propuesto ha-cer observaciones à todos los parrafos, pero conside rando que esto podria dilatar una discusion que conviene abreviar, me he limitado á los que en mi opinion presentan mas de bullo la nenesidad de mudar su re-

A esta catogoría portenece el párrafo 5.º que en la actualldad se discute. Este parrafo dice (lee) yo tengo varias observaciones que hacer sobre este párrafo. En primer lugar llamaré la atencion del Senado so

bre un periodo que es el siguiente: «Ha encontrado en ella el premio debido á su nunca desmentida lealtad y al fomento, etc." Tenemos aqui na premio debido á una lealtad v á un fomento

El Sr. marques de VALLGORNERA: Ese es un yerro de imprenta de que la comision no ha tenido la

El Sr. BURGOS: En ese caso para evitar contradiciones, porque eso formabi un contrasentido muy marcado, importaria mucho que se manifestasen los errores que se hayan cometido en la imprenta. El Sr. PRESIDENTE: A lo último de la discu

sion se ve por la comision de correccion de estilo las faltas que ha podido haber en la impresion para corregirlas.

El Sr. BURGOS: Pero entretanto los que no saben

esto é impugnan el proyecto, tienen derecha hacer ob servaciones sobre ellas.

Leyendo las las provincias de Ultramar, que por tantos títulos forman hoy uno de los mas ricos y preciosos florones de la corona. Yo no sé á qué conduce este periodo; yo creo que aqui no se deben emplear metáforas, y la palabra florones lo es, y debia por lo tanto supri-

Además, no sé por qué razon se ha de decir hoy. Pues qué acaso no lo han sido siempre? Por lo tanto, me parece que tambien está demás esta palabra.

Respecto á la de metrópo!í, que usa la comision hablando de la capital, no me parece que es muy opor tuna, ni menos propia, porque esto podria ofender á los habitantes de aquellas provincias, pues parece indícar se les trata como colonos, lo cual en Cádiz se les declaró partícipes de los derechos de la

Por lo tanto, parceiéndome que la redaccion que yo propongo no altera de ninguna manera, los principios, los sentimientos con que está redactado el párra o de la comision, erce que podria sin ningun inconveniente ser aprobado por ella.

El Sr. marqués de VALLGORNERA: Las Antillas las Filipinas son indudablemente uno de los florones mas preciosos de la corona, y por tanto no me parece mal preciosos de la corona, y por tanto no me parece mal usada en el párrafo esta palabra. Respeto á las de hoy dia, las cajas de la Habana eran auxiliadas anteriormente por las de Méjico, y en el dia no solo no necesitan de este auxilio, sino que contribuyen con alguna cosa la España. He aqui la diferencia grande que justifica la espresion que ha usado la comision en este párrafo. En cuanto á la palabra metrópali yo me alegro que el Sr. Burgos haya promovido esta question para que el Sr. Burgos haya promovido esta cuestion para manifestar que de ninguna manera á usa esta palabra que pueda afectar en lo mas mínimo á aquellas posesíones. Si la comision hubiera tenido en su seno al señor Burgos, no la hubiera usado, pero no siendo este documento una ley que es en donde podian tener fuerza sus razones, la comision insiste en que se apruebe su

Se volvió á leer éste y quedó aprobado. Se lee el sesto y una enmienda del senor Búrgos. El Sr. marques DE VALLGORNERA: La comision

no admite tampoco esta enmienda para que la esplane el señor Buurgos

El Sr. BURGOS: Señores, las observaciones que tengo que hacer sobre este párrafo son mas importantes que las que he hecho sobre el anterior. En primer lugar yo veo en este parrafo que las tentativas de trastornos se han estrellado siempro en la vigilancia y firmeza de las autoridades, en el escelente espiritu de los pueblos y en la fidelidad del ejercito. Este último período ha sido anadido por la comision, pues el gobierno decia (lee). El párrafo del discurso del trono está redactado

en los términos mas exactos, sin que admita uingun género de interpretacion. La comision habla despues del ejército, cuya subordinacion y disciplina pueden servir de modelo; yo no bubiera querido que se dijese que la subordinación y disciplina del ejército eran las prendas mas seguras de la tranquilidad pública; la prenda mas segura ha sido y será siempre la ley.

Hay otra circunstancia que se debe tener en cuenta, y es que las personas que todo lo exajeran han hablado de un poder militar que predomina, y aunque esto no lo cree ninguna persona sensata, sin embargo, hay gentes à quienes preocupa esta idea por errôneo que ella sea; esta es otra razon por la que me oponga que esté concebido en estos términos; aun si se diera prenda segura, podria pasar, porque en esto no habria inconveniente

En este párrafo hay tambien una especie de profecía cuando se dice, «que el buen juicio y los leales sentimientos del pueblo español, harán ineficaz la seducion." Es un voto político, generoso, noble, pero que no esta redactado en los términos convenientes en un documento que debe ser modelo de la moderación mas profunda, y de la mas completa precision, sin hacer profecías de esta especie que pudieran ser aventuradas; por eso he presentado mi enmienda en la que no hay ese inconveniente, y ademas está conforme con lo lo espuesto en el discurso de la corona en aventurar una profecía que tiene el riesgo de no ser realizada, y de poder ser

Et Sr. NARVAEZ ministro de la Guerra: Señores no pensaba haber hecho uso de de la palabra eu el cur so de esta discusion, porque los ataques que se han dirigido al gobierno han sido victoriosamente contestados por el señor ministro de Estado, con la elocuencia que le distingue, y porque las impugnaciones que se han dirigido al ejército han sido rebatidas victoriosamente por el discurso que pronunció el señor Santaella, y tambien porque hubiera cedido la palabra a mis dignos companeros en quienes reconozco muchos mas dotes parlamentarios y oratorios: pero el señor Búrgos ha dicho una palabra en su discurso que no puedo dejar pasar desapercibida; y no porque haya sa lido de la boca de S. S. en quien reconozco mayor bue-

El señor Búrgos ha bablado del poder militar como haciendo un cargo al gobierno: nos ha dicho que asi se espresan varios artículos, y por cierta clase de perso-nas. En efecto, señores; muchas veces se ha hablado por algunos, yo no sé si con buena o mala intencion de se poder militar, como de un poder que se opone a las leyes, y yo apravecho la ocasion que se me presenta para rechazar una alusion que es enteramente

Principio, señores, por negar la existencia de ese poder militar que absorve los poderes del Estado; no existe poder alguno fuera del que marcan las leyes: la prueba es que existe la libertad de imprenta, y la reunion de las Córtes en los términos que previene la Constitución del Estado. Señores: es cierto que hay un poder militar organizado segun determinan las leyes que es el sostén del Estado, como un ejército que es modelo de órden de disciplina y de valor. y no me modelo de órden de disciplina y de valor, y no me cansaré de repetirlo, que ha sido, es y sera siempre necesario, para el sosten de la libertad y defensa de las leyes del Estado; un ejército cuyo comportamiento un ejército cuya organizacion debiera merecer elo gios à todos los que aprecian en algo el sostén de las leyes del Estado, y porque sin duda alguna es al mas firme apoyo del gobierno al mismo tiempo un obtáculo insuperable para los anarquistas.

No basta, señores, decir que existe este poder; es necesario probar lo que se dice. ¿Soy yo, por ventura, quien abusa de su posicion militar en las discusiones del gabinete á que me honro de pertenecer? Los hechos justifican todo lo contrario, y lo prueban ventajo-samente: yo apelo al fallo de mis dignos compañeros. Son acaso los capitanes generales de las provincias los que embarazan á las autoridades civiles en el ejercicio de sus funcionas? No, señores, la esperiencia demuestra que afortunadamente ne es así.

Concluye el señor ministro aconsejando al señor Luzurriaga y sus amigos que den tregua á sus esfuer zos por recobrar el poder; que procuren inculcar en los ánimos de todos que nunca deben alcanzarse por medio

Se desaprueba la enmienda y se pone á discusion el

El Sr. ISTURIZ: Yo aprovecho, señores, esta ocasion que me presentan los debates sobre el proyecto de contestacion, para manifestar cuán sensible me es que un gobierno compuesto de personas á quienes aprecio sobre manera, se haya salido varias veces del sendero de la estricta legalidad en que todos los gobiernos deben encerrarse.

Yo creo que todas las formas de gobierno son buenas para un pais con tal de que los hombres encargados del poder respeten sus condiciones y se alenga ellas, y como no he visto observada esta estricta le galidad que deseo en muchos actos del gobierno y en algunos decretos como el de imprenta he creido de mi deber hacer estas observaciones porque estoy convencido de que interin no tengamos un gobierno estricto observador de las leyes, no se resolverán con buen éxito las cuestiones pendientes con otras potencias, y se restablecerán nuestras relaciones diplomáticas.

El Sr. PIDAL, ministro de la Gobernacion: La cuestion, señores, cuya resolucion desea el señor Isturiz, tendrá el desenlace que todos descamos el dia que se afiance en España la tranquilidad pública, y en que hayan renunciado los partidos à realizar sus ideas por medio de trastornos. He aquí por que el primer objeto de todo gobierno ha sido siempre asegurar la tranquilidad y el respeto á las leyes, y sobre todo el que se cree una autoridad pública. El que no considere la cuestion á esta altura, no la comprende y se espone á ver pasar sobre el carro de las revoluciones con una teoría eminentemente falsa. Ha dicho que en su opinion todas las naciones pueden ser regidas por cualquiera clase de go-

Esto es decir, señores, que un gobierno européo podia importar las formas políticas de los asíáticos, y un gobierno a iático admitir las formas y practicas de los gobiernos parlamentarios. Yo diré á esto que el derecho politico de los pueblos no es una cosa arbitraria sino intima y profundamente enlazada por sus ele-mentos constitutivos; tenga, pues, entendido el señor Isturiz que el gobierno representativo que se está estaoleciendo en el mediodia de Europa, es una necesidad de la épeca, es una consecuencia necesaria de la civilizacion, y seria luchar en vano querer establecer otra

La empresa de establecerle no debe abandonarse, por que ahora se encuentren dificultades. Recorrase la historia de todos los países y se verá por qué trámites tan trabajosos é irregulares han llegado al aplomo y

seguridad que hoy tienen. El gobierno ha faltado en algunas ocasiones á la ley. El gobierno encontró una ley buena ó mala de imprenta, y no solo la cambió, sino que importo otra exótica. El gobierno, señores, no ha encontrado una verdadera ley de imprenta, pero por mi puedo decir que aunque la hubiera encontrado la hubiera variado.

Pero tal ley no existia; la ley estaba regida por un decreto y fué preciso arreglarla por otro decreto. El senor Isturiz se ha fundado para llamar á esta ley exótica, porque ha abolido el jurado. No parece sino que el ju-rado es una institucion tradicional, cuando nada hay mas exótico que el mismo jurado, planta no solo exótica sino que una triste esperiencia ha demostrado que no se atará nunca en España.

Ha hablado el Sr. Isturiz de otros hechos en que ha

sido preciso salirse no de la estricto legalidad, sino de las garantias individuales que no entran en las constitucio-

nes modernas mas que como una declaracion. Señores, no estamos en tiempos tan normales que se nos pueda regular y medir con la misma vara que al go-bierno francés é inglés. Muchas veces el rigorismo polí-tico nos ha impedido tomar ciertas medidas, que hubie-ran impedido el derramamiento de sangre, y una sobre todo, tengo sobre mi corazon que por ese respeto no me atreví á proponer. Hablo de la revolucion de Logroño cu vas con secuencias ca buligara avitade con una tradación vas consecuencias se hubieran evitado con una traslacion

No se pierda de vista, pues, que nosotros, en el tiempo que estamos en el gobierno, hemos tenido que organizar el pais con una mano y combatir con la otra. Yo, cuando combato, lo primero que trato es de vencer. ¿Y hemos vencido, si, ó no? Hemos sido severos, si se quiere, en momentos de revolución; pero terminada la lucha, hemos derramado las amnistias por todas partes, como lo atestiguan Logroño. Hecho por todas partes, como lo atestiguan Logroño, Hecho y Ansó, Alicante, Vigo y otros puntos. Cuando nuestra patria vuelva al estado normal, no será preciso faltar á las leyes; á eso tendemos, y de esperar es que con el tiempo y con los auxilios de la Divina Previdencia (fuentes vigos en la tibura vibiliza), gobarnas dencia (fuertes risas en la tribuna pública), gobernare

mos al pais sin necesidad de apelar à esos medios.

El Sr. principe de ANGLONA: he creido oir al señor Burgos que no debia consignarse en el párrafo que la cordura y sensatez del pueblo español habian ayudado de debia se do al gobierno en la empresa de organizar al pais. Yo creo, señores, que en España no ha habido verdadera revolucion, y que la cordura y sensatez del pueblo español, que siempre ha contrariado la revolucion, se debe en gran parte á los beneficios de la paz.

El Sr. BURGOS: Yo no he dicho nada que pueda poner en duda la cordura y sensatez del pueblo es-

Se aprueha el párrafo 6. °
Se lee el 7. ° y una enmienda del señor Búrgos relativa á manifestar que era sumamente satisfactorio que las leyes orgánicas se hubiesen planteado sin mas obs-

táculos que los naturales.

El Sr. Burgos apoya la enmienda manifestando que en el se emplean algunas líneas á recordar hechos inútiles que todos tienen presentes.

El Sr. Isturiz insiste en la conveniencia de dejar

el párrafo como está. Se pone á votacion, y es desaprobada la enmienda

del senor Búrgos. El Sr. ministro de la Gobernacion rechaza con energía la calificacion de arlequin, con que ayer hizo el señor Luzuriaga de las leyes orgánicas, y anade que este arlequin ha destruido el gorro encarnado, que era lo que existia, y que entre uno y otro, está por el pri-

Pasa en seguida á manifestar cuán lejos están las leyes orgánicas de ser imitacion de las de Napoleon. El Sr. LUZURIAGA estraña que el señor presidente del Consejo haya dicho que pertenece á su par-tido, cuando los hombres de gobierno solo deben pertenecer al pais. Se lamenta de que el gobierno retarde tan-to el entrar en el camino legal y cree que puede tener fuerza sin despojar al pais de la intervencion y adminis-

El Sr. NARVAEZ, ministro de la Guerra dice que no ha llamado anarquistas á los amigos del señor Luzur-riaga, pues solo lo son á los revolucionarios á los que atacan con las armas, y que es imposible pretender que el gobierno no se salga de la ley cuando ve atacado el rden público y amenazada la sociedad.

El señor Armendariz sostiene que lo que pretende el partido de quien es eco el señor Luzuriaga, es lo que pretendia en 1840, esto es, ayuntamientos sin enlace pi tutela. ni tutela.

Se aprueba el párrafo 7.º, y sin discusion el 8.º Se lee el 9.º y una enmienda del señor duque de Castroterreño, Valmediano, Viluma, Ribadavia y otros n que se censura al sistema tributario

La comision pide tiempo para meditarla. El Sr. ministro de HACIENDA se levanta para decir que cualquiera que sea el parecer de la comision, se one abiertamente. Pasa la enmienda á la comision con otras de los se

nores Burgos y príncipe de Anglona. Se aprueban sin discusion los párrafos 10, 11 y

El Sr. PRESIDENTE: El viernes continuarà la discusion pendiente, levántase la sesion, eran las cinco.

ORCE Juicio critico de la sesion del dia 31.

El interés de la sesion de ayer en el Senado ha superado en mucho al que ofreció la

Principióse á discutir por párrafos el provecto de contestacion al discurso del trono. Fueron sucesivamente aprobados el 1.º, 2.º, 3.°, 4.° y 5.° sin mas incidentes que una inmission del señor obispo de Coria al 2.º que no fué admitida ni por la comision ni por el Senado, y varias enmiendas tambien de escasa importancia del príncipe de Anglona y el señor Burgos al 3.º y 5.º que sufrieron igual suerte. Con la discusion del 6.º principió la verdadera importancia y el alto interés del debate: una enmienda del señor Burgos relativa á que no se dijese que el ejército era la única y mas segura prenda del órden público, escitó los instintos oratorios del señor presidente del Consejo, y lo lanzó por primera vez en esta legislatura al campo parlamentario. Opinaba aquel señor senador que si bien el ejército era un modelo de lealtad y de disciplina, al parque una garantia del órden público, y que por lo mismo merecia una mencion honorifica de la alta Cámara, no era la única, pues que la verdadera y mas segura garantía de la paz era la sensatez de los pueblos, y la buena direccion de la opinion pública. El jeneral Narvaez, creyéndose aludido por la frase de predominio militar que dejó escapar el señor Búrgos, tomó de aquí ocasion para pronunciar uno de esos discursos, tan abundantes de palabras como pobres de ideas, y que solo se distinguen por la vehemencia con que son pronunciados. Oyendo que el señor Búrgos habia hablado del ejército, juzgó oportuno salir á su defensa. Error antiguo es este en el ministro de la Guerra, el cual, á todo trance, y venga ó no venga á cuento, busca ocasiones de hacer creer que necesita el ejército de sus elojios. ¿ Desde cuándo acá necesita en España el valiente, el leal, el sufrido ejército, cuyas glorias todos conocemos y admiramos á porfía, de las apologías de un ministro? Nos parece preciso repetir que no hay en España partido algano, ni dentro ni fuera del parlamento, que no reconozca los eminentes servicios que nuestro ejército ha prestado á la causa de la reina, de la libertad y del órden público. Lo que algunos no quieren es el que se confunda la causa del ejército con la de un ministro, y que los innumerables méritos de la Milicia española se esploten en beneficio de la ambicion de un magnate.

Concluyó el señor Narvaez su peroracion diciendo que ahora mas que nunca era preciso contener la libertad de imprenta, porque ahora mas que nunca habia roto todos los vínculos y atacaba con su desenfreno todos los principios sociales. Creemos que esta peregrina y estraña filípica no iria fulminada contra la oposicion conservadora, porque nosotros, defensores acérrimos del órden, de la estricta legalidad, de los buenos principios constitucionales, combatimos al ministerio Narvaez en nombre y

como infractor de esos mismos principios.

Un breve pero lójico discurso del señor Isturiz provocó una respuesta del señor ministro de la Gobernacion. Contundentes y precisos fueron los ataques de aquel senor senador, que todos pueden encerrarse en esta notable frase: «El gobierno preconiza principios constitucionales y obra como absolutista.» Entre multitud de divagaciones históricas nada de sólido pudo responder al señor Isturiz el mal parado ministro. Soltó el señor Pidal entre otras una singular confesion que fué la siguiente. Yo cuando combato, lo primero que trato es de vencer. ¿Y hemos vencido, si o no?

Esas, señor Pidal, no son las palabras de un hombre de gobierno; no son las doctrinas de un hombre de órden, sino pura y simplemente las de un revolucionario. ¿Que mas pudieran decir los franceses de 1793? ¿Qué mas pudieran decir los españoles de 1840? Lo primero que trato es de vencer: ¿hemos vencido, si o no? ¿Qué mas pudiera decir el dictador mas desaforado ni el jacobino mas tremebundo? ¿Pues y los medios no son nada? ¿Y los principios sobre los cuales reposan los gobiernos, y las mismas sociedades, nada importan tampoco? ¡Oh! todos vencen, señor Pidal: ¡los revolucionarios tambien ven-

cieron en 1835, en 1836 y en 1840! El señor Pidal hace ostentacion de doctrinas y de teorías en sus discursos; mas para el señor ministro son los principios una gala de erudicion y nada mas. Incurre el señor Pidal con otras personas en el vulgar error de creer que cada cual debe tener las doctrinas en su cabeza, como tiene los libros en su biblioteca; con la única diferencia de que suele el señor Pidal hacer mucho uso de sus libros, y á veces inoportunamente, al paso que jamás se acuerda de la práctica de los principios. El señor Pidal lo que quiere es vencer á toda costa, esto es, ser á toda costa ministro. El señor Pidal es constitucional en teoría.

Siguió la discusion su curso sin mas incidente que uno muy notable, y que ha dado una gran importancia á las próximas deliberaciones del alto cuerpo. Hablamos de una enmienda cuyo objeto es señalar con energía los defectos del nuevo sistema de hacienda.

Al pie de la enmienda vimos con gusto que figuraban los nombres de distinguidos personajes de nuestra aristocracia. Con gusto hemos dicho, y no será menor el de todos cuantos deseen como nosotros que entren los representantes de nuestras glorias antíguas á tomar en los negocios del Estado la parte que les corresponde legitimamente. Manifestando un interés eficaz por libertar á los pueblos de las durísimas cargas que los oprimen, harán un uso verdaderamente noble y patriótico de su independencia.

Esta enmienda, que pasó á la comision, será discutida el viérnes juntamente con otras sobre el mismo asunto de los señores Búrgos y Anglona.

Preséntase al Senado una ocasion brillante de realzar su importancia política desde el primer dia. Acaso á los ministros les está reservado un terrible desengaño, porque no es probable que los hombres distinguidos y eminentes por su posicion social, por su nacimiento, ó por sus servicios, que componeu el alto cuerpo colegislador, se acomoden á llevar la coyunda ministerial | cion entre los repartidores. con la misma humilde sumision de que ha dado pruebas heróicas cierta fraccion de nuestro parlamento.

Desconcertado sin duda el Sr. Mon con esta inesperada acometida, protestó en tono algo descompuesto y no muy parlamentario contra su admision: admita o no admita la enmienda la comision, el gobierno la rechaza abiertamente.

Ya está, pues, arrojado el guante: la cuestion tiene una alta importancia.

COMUNICADO.

Señores redactores de El Universal. Muy señores mios: Ruego á ustedes se sirvan dar cabida en su apreciable periódico al siguiente comunicado, con el objeto de deshacer en parte un error en que tanto ustedes cuanto el público se hallan. En el número 5.º correspondiente al sábado 27 del

corriente, bajo el epigrafe de Pascua universal, insertan ustedes un estenso artículo satírico, en el que entre otras felicitaciones de pascua lo hacen á los asturianos, como suponiendo sean los solos que comen los turrones repartidos por SS. EE. Como esia verdad no lo sea del todo, y como encierre la prueba de una grande injusticia por parte de aquellos, creo hallarme en el caso, como asturiano y conocedor del pais y sus naturales, de hacer las aclaraciones siguientes, sin temor al fallo de la justicia ni menos de la opinion pública, porque al decir la verdad, mi corazon los espera tranquilo.

Sabido es, porque una triste esperiencia nos lo está demostrando, que los actuales ministros austeros no son ni lo han sido jamás hombres de partido y sí solo de pandilla: la de estos naturalmente debe componerse en su mayor parte de sus paisanos y amigos de la infancia, y hé aqui cuáles son los asturianos agracia-dos. ¡Cuántos hay llenos de servicios, de mérito y que aun habiéndose sacrificado por ellos, sin mas que por ser del pais, se encuentran hoy en la indigencia, y lo que es peor, sufriendo humillaciones de esos mismos hombres á quienes generalmente sacrificaron su porvenir y sus intereses, cuando ellos se hallaban en la adversidad!

Una prueba de lo que llevo dicho, para que no se crea escribo por resentimiento, pues ninguno tengo. El ministro de Hacienda como de una regular casa de Asturias, criado en la capital de la provincia etc. etc. tiene mas afecciones, mayor número de compromisos de pandillaje: hé aquí porque es mucho mayor el número de paisanos que ha colocado, prescindien-do que muchos de ellos lo fueron por personas que supieron aprovechar oportunidades, hallándose cerca de aquel: el señor ministro de la Gobernacion á es cepcion de las personas que pueda tener en su secreta-ría y que no todas deben su puesto al favor, ¿á qué otros asturianos ha colocado? á ningunos mas que á sus parientes, y ¿porqué? porque el senor Pidal como na cido de una familia oscura apenas contaba relaciones en su pais, donde fuera de la semi-aldea en que na ció se puede decir no le conecian, debe su primer nombramiento de diputado al empeño que el señor conde de Toreno formó en ello , y aun para conseguir-lo costó á los amigos de aquel grandes esfuerzos y

lesembolsos. Estos son los hechos con los que queda demostrado que solo los astures pertenecientes á la pandlla de esos señores son los agraciados, mientras que acaso los que cuentan mayor número de servicios y méritos se encuentran despreciados por dichos señores, y arrepentidos de haber contribuido á la ruina de su patria con

el elevamiento de ellos. Es de Vds. con toda consideracion, su mas atento S. S. Q. S. M. B. Jose Agustin Arguelles.

ADVERTENIOS DU sortainim sol dorois

citade, yerong parcos al publico hacer en Hemos prome nuestro periódico mejoras considerables, y vamos desde luego á empezar á cumplir nuestro empeño. Apenas hubo salido á luz el primer número de nuestro periódico, recibimos una multitud de anuncios, que por la abundancia de materiales no han podido tener publicidad hasta ahora. Pero prometimos dar suplementos cuando las columnas de nuestro periódico no bastasen, y ha llegado ya este caso.

Hoy recibirán nuestros suscritores una hoja separada donde hallarán todos los anuncios que se nos han remitido, y del mismo modo publicaremos otras semejantes, siempre que la abundancia de materiales nos obligue á ello. Si el comercio de esta capital sigue favoreciéndonos como hasta ahora con sus anuncios, presumimos tener necesidad de repetir nuestros suplementos con bastante frecuencia, y todos los recibirán nuestros suscritores sin aumento alguno en el precio de suscricion.

Tambien nos proponemos hacer mejoras notables en el papel que ahora usamos, para lo cual hemos anunciado una subasta de 20,000 resmas, habiendo ya recibido proposiciones de algunos fabricantes.

Hemos tomado asimismo todas las medidas necesarias para regularizar la reparticion de nuestro periódico. Habiendo alcanzado en brevísimos dias un número de suscritores infinitamente mayor al que tuvo nunca en Madrid ningun periódico, no ha sido posible organizar en tan corto espacio un sistema metódico para que todos reciban su diario á la hora conveniente. Hemos tenido que luchar con dificultades gravísimas, propias unas de la magnitud de nuestra empresa, y otras de la prodigiosa publicidad que ha conseguido ya nuestro periódico.

Por último, para que EL Universal contenga aun mas materia que la que hoy tiene, y por consiguiente mayor variedad y abundancia de lectura, hemos determinado variar aquellos de sus tipos que ocupan mayor espacio.

Asi vamos correspondiendo á la acogida favorable que nos ha dispensado el público. Pero no han de ser estas las últimas mejoras que recibirá nuestro periódico; otras estamos meditando que tambien anunciaremos al público oportunamente.

AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

Desde el sábado 27 ha empezado El Universal á hacer una tirada de ocho resmas solo para la edicion de Madrid. Es decir, que repartimos en la capital un número de ejemplares infinitamente mayor que todos los demas periódicos, y muy superior al de los diarios de anuncios. Tan extraordinaria ha sido la aceptacion que ha merecido El Universal, y tan prodigiosa el número de suscritores que nos han favorecido en los pocos dias que contamos de vida.

Asi, pues, las personas que gusten favorecer nuestras columnas con sus anuncios, pueden estar seguros de que dentro del mismo Madrid han de tener estos una publicidad y circulacion que no puede proporcionarles ningun otro órgano de la prensa. Aquellos á quienes interese, pueden contar tambien con una circulacion estensísima en las provincias. Para que no se puedan atribuir estas seguridades á ninguna clase de charlatanismo, quedan autorizadas las personas á quienes se interesa á presenciar la tirada de EL UNIVERSAL, ó su distribu-

Ofrecemos insertar toda clase de anuncios de cualquier especie que sean, al precio arreglado y módico de cuatro cuartos por línea. Las personas que gusten insertarlos pueden acudir á la redaccion de este periódico calle de JACOMETREZO, número 80.

El dia en que la abundancia de materiales nos impidan insertar los anuncios que se nos traigan ofrecemos desde ahora publicar hoja separada que distribuiremos con cl UNIVERSAL.

Los suscritores del Universal en vez de pagar á razon de cuatro cuartos por línea no satisfarán sino á razon de dos.

Como la industria y el comercio no pueden existir sobre una base estensa, ni prosperar á menos de que la publicidad asegure una estensa circulación á sus productos, creemos haberles hecho un verdadero servicio proporcionándoles este medio de darles salida.

Si hasta el dia se han valido en España esclusivamente de los diarios de avisos, y no de los periódicos políticos, al contrario de lo que sucede en otros paises, es porque los últimos no han tenido en España hasta el dia la circulacion suficiente. Pero las razones ya espresadas nos hacen esperar con algun fundamento que si llegamos á vencer la fuerza de la rutina, dentro de poco hemos de tener necesidad de publicar cada dia un suplemento para dar en él cabida á los anuncios.

Las personas residentes fuera de la córte que quieran hacer insertar anuncios en El Universal podrán dirigirse à los respectivos corresponsales de dicho periódico, en los puntos en que se hayan suscrito, los cuales remitirán el anuncio con el recibo de haberse pagado en carta franca de porte á la redaccion del UNIVERSAL, calle de Jacometrezo, núm. 80.

TEATHOS.

PRINCIPE. Hoy à las 4 y media de la tarde, EL DIA-BLO Y LA BRUJA; jota de Cuakeros, LA BARBERA DEL ESCORIAL. A las 8 de la noche: EL REY Y EL AVENTURERO; D. GURRUMINO O LOS MAGNETIZADORES,

sainete. CRUZ. A las8 de la noche: LO SPURITANOS. CIRCO. A las 8 de la noche MARIA DI ROHAN,

ópera en tres actos. INSTITUTO. A las cuatro y media de la tarde, Sinfonia, EL REY DE LOS CRIADOS O ACERTAR POR CARAMBOLA, comedia de gracioso en dos actos; baile nacional, LA TAHONA, tonadilla; INESILLA LA

DE PINTO, sainete.
A las ocho de la noche, Sinfonia, EL GUARDA-BOSQUE, comedia en dos actos; la muñeira, HASTA EL FIN NADIE ES DICHOSO, comedia en un acto. NOTA. El precio de los billetes de la funcion de la

tarde, será el mismo que el de los de la noche. Los bilietes de la tarde dirán luncs. VARIEDADES. A las cuatro de la tarde, el drama en cinco actos de espectáculo, TREINTA AÑOS O LA VIDA DE UN JUGADOR y baile. A las ocho de la noche, EL CORSARIO, drama en cinco acto«, haile y

Editor responsable, D. MANUEL LIENDO.

MPRENTA DE EL UNIVERSAL, calle de Jacometrezo número 80.